



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Jueves 22 de abril de 2010

Mural – Oculta nómina a 500

Público – Zapopan ofrece 66 mdp a Arrow

El Informador – Harán puentes sobre Ávila Camacho

Ocho Columnas – Armada no cederá plaza al enemigo

El Occidental – 18 años... y aún huele a gasolina

Dirección de Comunicación

Exponen tema presupuestal

Autoridades de la UdeG se reúnen con diputados panistas

Luego de que el Congreso del Estado aprobara recibir en el pleno al rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Marco Antonio Cortés Guardado, con la abstención de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), las máximas autoridades de la casa de estudios se reunieron con los 17 diputados de la bancada blanquiazul para exponerles las necesidades presupuestales de la universidad.

A partir de la presentación de un análisis hecho por la UdeG sobre el ejercicio presupuestal del Ejecutivo durante los últimos 20 años, la comitiva universitaria, presidida por el rector, intentó persuadir a la fracción parlamentaria encabezada por su coordinador, Abraham González Uyeda, de que el Gobierno del Estado está en la capacidad de otorgarles los 520 millones de pesos (MDP) adicionales que demandan los académicos.

Según indicó el rector, el estudio que presentó a los diputados del PAN es el mismo que insiste en presentarle al gobernador, Emilio González Márquez.

"El estudio fundamenta el carácter razonable de la petición que estamos haciendo, señala que existen posibilidades financieras para atender los reclamos de Universidad de Guadalajara. También abonamos para comprobar que los recursos que nos dan son bien utilizados (...)."

Reiteró que los recursos adicionales serían destinados a la conclusión de cuatro nuevas preparatorias, una de ellas de manera "urgente", debido a que el terreno está comprometido al avance de las obras, para la conclusión de la nueva sede del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, para renovación de infraestructura en centros universitarios, para la construcción de un nuevo centro universitario "sin especificar" y para el irreductible de la UdeG.

Por su parte, González Uyeda dijo que la bancada blanquiazul examinará las demandas de la universidad "sin dejar de lado también las necesidades de cualquier otra área que tenga el Estado de Jalisco". Dijo que su bancada se abstuvo de votar la comparecencia del rector para mantener el "orden" al interior del Congreso, por lo que su dinámica parlamentaria no tiene nada que ver con la relación de los legisladores panistas con la universidad.

Tentativamente, el rector será recibido en la sesión ordinaria del pleno del Congreso del Estado que se celebrará el próximo lunes.

CONGRESO

Rector de la UdeG se reúne con diputados

OC | Juana María Ramírez

El rector de la Universidad de Guadalajara, Marco Antonio Cortés Guardado, se reunió ayer con los diputados panistas del Congreso del Estado para explicar ampliamente las necesidades económicas que tiene la máxima casa de estudios, y por lo cual requiere de una ampliación presupuestal de 200 millones de pesos.

La reunión se da previa a la visita programada para el próximo lunes ante el pleno del Congreso del Estado, para el mismo fin.

Mediante una exposición de esquemas y gráficas, misma que desde hace ya algún tiempo le ha querido mostrar al ejecutivo, Cortés Guardado explicó a los legisladores, encabezados por el diputado Abraham González Uyeda, las razones por las cuales se requiere de un presupuesto de 520 millones de pesos.

Entre las razones expresadas por el rec-

tor, son la conclusión de la Biblioteca pública, avanzar en trabajos de obra de cuatro preparatorias, entre las que destaca la urgencia de el Fortín en Zapopan, en donde hay un plazo para la construcción de la misma, de lo contrario se pierde el terreno, 30 millones para obras del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, 60 millones para centros universitarios, 170 para irreductibles y 50 millones para un centro universitario, cuya ubicación aún no está definida.

Por su parte González Uyeda, señaló que habrán de analizar la propuesta del rector, y aunque no hay una afirmación en cuanto si se habrá de apoyar la petición del mismo, sí dijo que se habrá de analizar con toda la seriedad que se requiere, sobre todo teniendo en cuenta que uno de los aspectos más importantes que siempre se debe de apoyar es a la educación.

No a la comparecencia

Señala coordinador de la bancada del PAN que su abstención a favor es por un orden en la Legislatura

Justifica el coordinador de la bancada del PAN, diputado Abraham González Uyeda, la abstención de su fracción a votar por la comparecencia ante el Pleno del Congreso del rector general de la Universidad de Guadalajara Marco Antonio Cortés Guardado el próximo lunes 26 de abril, dijo que no tienen nada que ver con su presencia y el diálogo que hay con el rector, sino que obedece a un orden hacia el interior del Congreso, ya que si asiste el funcionario universitario, igual debe hacerlo el del SIAPA, el Ayuntamiento de Guadalajara, el Bosque de La Primavera.

Esto lo declaró ayer en presencia del rector de la UdeG al terminar la reunión que sostuvieron los 17 diputados panistas con la Comisión de Hacienda de la universidad encabezada por Cortés Guardado, y a la que asistió el secretario general Alfredo Peña; el vicerrector Miguel Ángel

Navarro; el secretario general del STAUdeG, Roberto López; Ruth Padilla; y el dirigente de la FEU, César Barba.

"Nuestra consideración no tiene nada que ver con la presencia y diálogo que mantenemos con el rector, como hoy queda demostrado", manifestó el legislador.

Tiene que ver con un orden hacia el interior del Congreso," yo le he manifestado con claridad y con transparencia nuestra postura. Si el día de mañana el rector va a explicar sus preocupaciones presupuestales, de igual manera no tendría por qué no presentarse el Bosque de La Primavera, el SIAPA, el Ayuntamiento de Guadalajara; y así le seguimos. Ya quisiera ver el orden que se va a generar o las razones por las cuales se le tendría que escuchar en el pleno a todos esos actores".

Puntualizó: "Todos son importantes, ninguno es menor que el otro, para que durante el mes de octubre, noviembre o diciembre tengamos un desfile y las participaciones del Congreso o que el Pleno del Congreso se vea congelado por esto".

Existen mecanismos para el desahogo de este tipo



ABRAHAM González Uyeda, coordinador de la bancada del PAN en el Congreso del estado.

FOTO: ACAPITO ESPINOZA ZAMERANO

de gestiones, uno de ellos es la presencia en comisiones, con Hacienda, Educación o Ciencia y Tecnología. "Nuestra consideración particular en el pleno generaría condiciones que son precedentes no sólo para esta Legislatura, sino para las siguientes porque el pleno no es para dirimir este tipo de asuntos, cuando viene año con año la discusión presupuestal de todos los organismos".

Lo primero que el PAN tiene que demostrar, y no sólo en el discurso sino en los hechos, es la voluntad del grupo parlamentario de Acción Na-

cional al sostener un diálogo abierto y franco con la UdeG, que es la universidad de "todos nosotros, no es patente de nadie, es la universidad de los jaliscienses".

Sostuvo: "Estamos convencidos de que la mejor forma de distribuir los recursos será en educación, formación de cuadros, mente de obra y gente que aporte; sin embargo, sabemos que no alcanza para todos y que lo que tenemos que hacer es buscar la forma de seguir fortaleciendo a nuestra universidad bajo cualquier mecanismo válido". Aceptó que si no hay

recursos hoy, mañana sí los puede haber; "y que si en este momento no se puede, bueno, el día de mañana se podrá y buscaremos siempre la forma de hacer propios los reclamos de la sociedad en materia educativa".

Con respecto a la postura del Gobierno de cerrar las puertas a la universidad para otorgarle mayores recursos, ya que "no es maquinita de hacer dinero" como lo dijo el secretario general de Gobierno, el coordinador de la fracción del PAN señaló: "La reunión, más que en el sentido de petición inmediata de recursos, es tener el conocimiento pleno de las circunstancias y punto de vista que tiene la universidad a través de su rector, de la situación presupuestal por la que está pasando".

La postura que dio el PAN no tiene que ver con la UdeG y su rector, sino con la cuestión de orden en el Congreso. "Tiene que ver en estricto sentido con nuestra visión de lo que debe pasar al pleno de un congreso, pero dejándolo muy claro (...) con el rector de que es nuestra manera de pensar." (Rosario Bareño Domínguez)

Tienen encuentro con panistas



Paulina Martínez

Sin concretar un apoyo o iniciativa para crecer el presupuesto universitario, autoridades de la UdeG y la fracción del PAN en el Congreso sostuvieron ayer una reunión en un hotel del Centro tapatío.

El Rector de la UdeG, Marco Antonio Cortés Guardado, y Abraham González Uyeda, coordinador de los panistas, encabezaron la reunión en la que los integrantes de la casa de estudios hicieron una exposición sobre sus necesidades económicas adicionales para el 2010, que alcanzan los 520 millones de pesos.

Cortés Guardado rechazó que el diálogo con el Gobernador Emilio González Márquez sobre el presupuesto esté roto debido a que el Ejecutivo no ha entregado los 300 millones de pesos que ofreció en marzo pasado.

Anunció que hay construcciones que están en riesgo de detenerse, como una preparatoria en El Fortín, en Zapopan.

González Uyeda indicó que los legisladores buscarán mecanismos para que se atienda la petición sin entrometerse con las instancias a las que les corresponde la solución.

El lunes, Cortés Guardado acudirá ante el Pleno del Congreso para hablar sobre sus necesidades.

Funcionarios de la UdeG, encabezados por el Rector Marco Antonio Cortés Guardado (centro izq.) pidieron apoyo a diputados panistas, liderados por Abraham González (centro der.).



El rector calificó de “fructífera” la reunión con Abraham González Uyeda

Cortés Guardado cabildea con el PAN más recursos para la Universidad de Guadalajara

El diputado panista se manifestó a favor de la inversión propuesta para la educación en el estado

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional en el Congreso del Estado, Abraham González Uyeda, y el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Marco Antonio Cortés Guardado, sostuvieron una reunión ayer en la que por cerca de dos horas el titular de la casa de estudios planteó al panista las necesidades de la UdeG.

Al término de la reunión, en la que estuvieron presentes todos los diputados integrantes de la fracción de PAN, Cortés Guardado la calificó como “muy fructífera”.

“Estamos planteando la solicitud que ya le planteamos al gobierno del estado por recursos extraordinarios para la Universidad de Guadalajara de una suma de 520 millones de pesos, lo que significa 200 millones más al ofrecimiento que ya nos hizo el gobernador”, dijo el rector universitario que presentó una proyección ante los legisladores.

Dicha proyección también será presentada ante el pleno el próximo lunes en la comparecencia de Cortés Guardado y “fundamenta el carácter de la petición que estamos haciendo, señala que existen posibilidades financieras para atender los reclamos de la Universidad de Guadalajara, abonamos para comprobar que los recursos que nos dan son bien utilizados y que la Universidad de Guadalajara trabaja con buenos rendimientos, incrementando cotidianamente la calidad de sus funciones. También hay argumentos con evidencia empírica de la importancia que tiene la educación en el progreso, la dinámica productiva, cultural, social y política de una sociedad”, dijo.

Por su parte, el coordinador de los panistas en el Congreso se manifestó a favor de la inversión en la educación: “la mejor forma de aplicar los recursos públicos siempre va a ser en educación, en la formación de cuadros, de mente de obra y de gente que aporte al fortalecimiento de la sociedad; sin embargo, no alcanza para todo y lo que tenemos que hacer es buscar la forma de seguir fortaleciendo a la Universidad, y si en éste momento no se puede, el día de mañana se podrá”, dijo González Uyeda.

En la sesión ordinaria del martes pasado la fracción del PAN se abstuvo de votar la solicitud de Cortés Guardado para su visita al Poder Legislativo; sin embargo, el panista aseguró que su negativa fue para evitar que cualquier funcionario o titular de área proponga su presencia ante el pleno para el planteamiento de mayor autorización de recursos, por lo que, dijo, las comparecencias pueden ser ante comisiones legislativas.

“Hemos solicitado a nuestros compañeros diputados que dejemos al margen el asunto y que los actores que sí tienen capacidades y facultades para disolver y dirimir esos asuntos, lo hagan, y no ser un factor de *grilla* el Congreso del Estado en esta relación”, dijo González Uyeda.

Rector de la UdeG al Congreso local

Comparecerá para exponer situación financiera de la Máxima Casa de Estudios

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Comparecerá el lunes 26 de abril ante el Pleno del Congreso del Estado para exponer la situación presupuestal y financiera que registra la Universidad de Guadalajara, y que las necesidades son de 520 millones de pesos adicionales, manifestó el rector general Marco Antonio Cortés Guardado, quien sostuvo que no está roto el diálogo con el Gobierno del Estado, a pesar de que en voz del secretario general Fernando Guzmán se dijo que no hay más dinero para la UdeG.

Tras la reunión de dos horas que sostuvo con los diputados integrantes de la fracción del PAN, encabezados por su coordinador Abra-

ham González Uyeda, y que Cortés Guardado la calificó de fructífera y positiva, el rector de la Máxima Casa de Estudios externó que con este dinero se cubriría las necesidades para el 2010: concluir la edificación de la nueva biblioteca pública, avanzar en los trabajos de obra de cuatro preparatorias, una de ellas que es urgente que se avance que es la Preparatoria 4 en El Fortín en Zapopan porque el terreno está comprometido con base en cómo se siga la obra; 30 millones de pesos para avanzar en la construcción del nuevo CUCSH; 60 millones de pesos para centros universitarios, conclusión de obra, renovación de infraestructura, construcción de laboratorios; 170 millones de pesos de incremento al irreductible de la universidad; y 50 millones de pesos para el nuevo centro universitario sin especificar en dónde será.

No obstante lo declarado por Guzmán de que no habrá más dinero para la universidad y que el Gobierno "no es maquineta de hacer dinero", Cortés dijo: "No está ro-

to el diálogo con el Gobierno del Estado; sigue abierto, sigue fluido, hay disposición del señor Gobernador de platicar siempre con la Universidad de Guadalajara y no puede estar roto porque la universidad interactúa con el Gobierno, no sólo con las conversaciones entre el Gobernador y el rector, sino de todos los espacios que colabora la UdeG con distintas secretarías y despachos".

Fundamenta su petición de mayores recursos porque existen posibilidades financieras para atender las demandas de la UdeG. "Abo-namos para comprobar que los recursos que nos dan son bien utilizados, la UdeG trabaja con buenos rendimientos, incrementando cotidianamente la calidad de sus funciones, también hay argumentos con evidencia empírica de la importancia que tiene la educación en el desarrollo, progreso, dinámica productiva en Jalisco."

Agradeció públicamente al coordinador panista por abrir el espacio para conversar entre la UdeG y los diputados del PAN. "Fue fructífera, con

una comunicación permanente. Es comunicación que nunca se ha dejado de dar."

Indicó que la solicitud a la fracción del PAN por parte de

la UdeG de recursos hasta por una suma de 520 millones de pesos, significan 200 millones de pesos más al ofrecimiento que el Ejecutivo hizo.



La Secretaría General será la responsable; ya se informó al juzgado para que avise al solicitante

Definen entrega de la partida 8000

Guadalajara ▶ SSI

La Secretaría General, a cargo de Carlos Corona, será la responsable de entregar la información sobre la partida 8000, en el ejercicio de 2007, de acuerdo con la conclusión a la que llegó el área jurídica del Congreso del Estado. De ello se dio cuenta al Juzgado Segundo

de Distrito en materia administrativa para que, a su vez, notifique a quien hizo la petición.

En el escrito, entregado el lunes pasado por la Mesa Directiva del Congreso del Estado, se señala que, después de la notificación que recibieron el 15 de abril, "se hizo la solicitud al secretario general del Congreso para que de manera in-

mediata pusiera a disposición del quejoso Gabriel Valencia López la información que solicitó".

La resolución ordenaba cumplir la sentencia en 24 horas: la entrega de información sobre los montos asignados a los grupos parlamentarios; los documentos contables que justifiquen las erogaciones de los recursos públicos por parte de

las fracciones (facturas, pólizas de cheques y otros); los criterios de asignación de los recursos públicos a las bancadas y el destino de los mismos.

La información no fue entregada de inmediato, porque se comenzó un estudio jurídico para determinar qué área del Congreso era la responsable de entregar la información

(Público, 17 de abril de 2010), pues, por el cambio de Legislatura, las fracciones no tenían toda la documentación en su poder.

El viernes pasado, el secretario general Carlos Corona declaró que él había entregado los documentos a la Mesa Directiva. Sin embargo, según el escrito del Congreso, la documentación, con base en las reglas de la entrega-recepción, estaba en poder de la Secretaría General.

Uno de los coordinadores parlamentarios confirmó que la realidad fue que se buscó ganar tiempo para revisar la documentación. ■ P

Benefician a la FEU

Ocultan nómina a 500

► Resiste Congreso
revelar contratación
de supernumerarios;
mete Corona gente

Francisco de Anda
y Jessica Pilar Pérez

El Congreso oculta la nómina de los más de 500 empleados que fueron contratados en los primeros dos meses de la Legislatura y que, de acuerdo con una relación en poder de MURAL, ya cobraron los primeros cheques.

Los nombres de los empleados que los diputados se han negado a difundir tienen la categoría de supernumerarios, es decir, gozan de prestaciones como los empleados de base, pero no cotizan ante Pensiones.

Del documento que posee este diario se desprende que el secretario general del Congreso, Carlos Corona, es uno de los más beneficiados con la contratación.

Corona, quien ayer declaró que la información difundida por MURAL sobre la nómina del Congreso es "facciosa", privilegió la incorporación de servidores identificados con la corriente del fallecido ex Rector Carlos Briseño Torres y de su grupo al interior de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU).

Entre esas personas están Alejandro Briseño Torres, hermano del ex Rector; Víctor Hugo Macías Martínez, hermano de Armando Macías, quien fue brazo derecho de Carlos Briseño, y Sergio Octavio García Aceves, ex director de Servicio Social de la UdeG y compadre de Briseño.

También contrató como su secretario particular a Raúl Martínez Camacho, quien fue secretario particular de Leopoldo Pérez Magaña, presidente de la FEU en el periodo 1998-2001, y a Javier García Mendoza, quien fungió como secretario de la FEU, también con Pérez Magaña.

Carlos Fernando Moreno García, quien aparece en la nómina en poder de MURAL, fue presidente de Biología y asesor de la FEU. Diana Ascencio Flores fue secretaria de Corona cuando éste tuvo el cargo de presidente del organismo estudiantil y ahora es su secretaria en el Legislativo.

Manuel Salvador Romero Cueva, amigo de Corona y ex presidente de la Preparatoria 2 de la UdeG, aparece en la nómina a partir de marzo.

Enrique Gerardo Ávalos González y Mario Alberto Avalos González, quienes ostentaron los cargos de secretario general y vicepresidente de la FEU en los periodos de Pérez Magaña y Felipe Ocegüera, respectivamente, también fueron incorporados.

Otros integrantes de la FEU beneficiados son Carlos Andrés Becerra González e Iván Jo-

sé Luis y Víctor Hugo Grajeda Guerrero.

Aunque le dieron un voto de confianza a Corona, los coordinadores del PRI y del PRD evadieron responder sobre el número de bajas hechas por la actual Legislatura y las contrataciones.

El priista Roberto Marrufo, quien el martes negó junto con Corona la contratación de 500 nuevos empleados, ayer pidió tiempo para hablar a fondo del tema.

El perredista, Raúl

Vargas, dijo confiar en las cifras de Corona.

El martes, MURAL

publicó que con la contratación de 500 emplea-

dos más en esta Legislatura el costo mensual de la nómina creció un 75 por ciento al pasar de 7 a 12 millones de pesos en dos meses.

Otros personajes contratados son los dirigentes del PAN en Guadalajara y Tonalá, Manuel Romo y Apolinar Alatorre; así como el ex Alcalde priista de Tonalá, Timoteo Campechano.

Domina opacidad

A pesar de que la actual Legislatura ya pagó cinco quincenas a sus trabajadores, tanto de base como supernumerarios, ninguna autoridad ha transparentado la totalidad de esa nómina.

En Internet, el Congreso de Jalisco habilitó un buscador por nombre que muestra únicamente a trabajadores de base que heredó de la pasada Legislatura, pero no a los supernumerarios que han sido contratados por los actuales diputados.

La nómina en poder de MURAL contiene el detalle del pago a los servidores públicos de base y supernumerarios del Legislativo, desde la segunda quincena de enero hasta la primera de abril.

En ella se detalla la fecha del pago, nombre del trabajador, número de cheque y monto del ingreso quincenal neto.

DOCU
Cheque
la nórr
MORA

Los recursos alcanzarían hasta junio o julio

Nómina se traga gasto del Congreso

• Legislativo no puede reducir empleados y está por acabarse el presupuesto del año

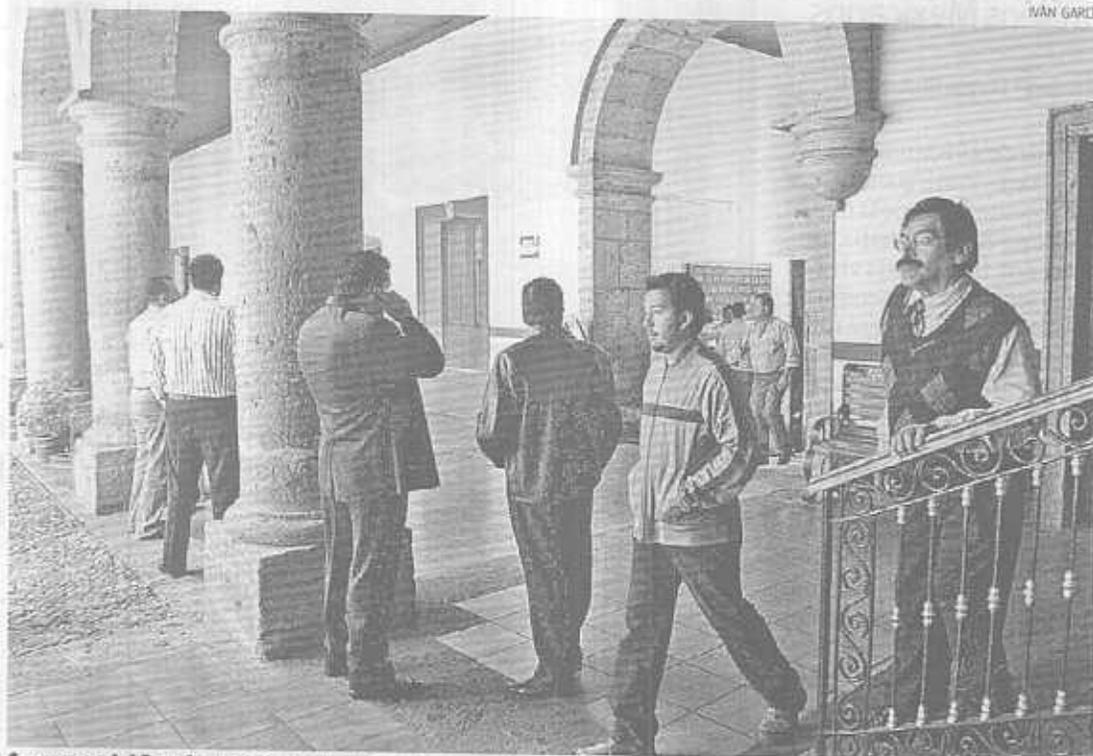
Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez.

La actual Legislatura ha contratado a más personal del que ha despedido, ya que hasta ahora han sido dados de alta alrededor de 350 empleados, mientras que la mayoría de los 300 que serán removidos aún están bajo procedimiento, pero siguen cobrando. Ésta podría ser la razón por la que las autoridades del Congreso del Estado se han negado a informar sobre la realidad de la nómina. Esta situación, que impide reducir el gasto, provocará que el presupuesto del Poder Legislativo se termine a finales de junio o principios de julio, admitió uno de los coordinadores de bancada.

Según lo señalado por el diputado, el problema es que durante algunos meses tendrán que "coexistir" los trabajadores que serán dados de baja y los de reciente contratación, por lo que no sería extraño que el número de empleados del Poder Legislativo se acerque por momentos a los 1,300, frente a unos 1,200 con que cerró la anterior Legislatura, la LVIII. Incluso, admitió que la revisión jurídica sobre la situación laboral de los trabajadores será un obstáculo para lograr la meta de reducir la plantilla de personal. Las bajas, aseguró, podrían ser cuando mucho 400.

El coordinador, que pidió no ser mencionado, indicó que las nuevas contrataciones serán más o menos del mismo número, pues los diputados tienen compromisos y necesidades de colaboradores que les respondan. A esto se suma, recordó, la creación de nuevas áreas.

Ayer se entrevistó al respecto a otro de los líderes de bancada,



Congreso del Estado. Hasta ahora, hay más contrataciones que despidos en el Poder Legislativo

Roberto Marrufo Torres, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien señaló que el proceso de regularización de la nómina no ha terminado, por lo que aún no se puede establecer cuántos trabajadores se quedarán en el Poder Legislativo.

Marrufo Torres dijo que el único que tiene con exactitud la información es el secretario general Carlos Corona Martín del Campo. Este último funcionario declaró hace unos días que serían dados de baja alrededor de 300 trabajadores, mientras que este martes informó que se había contratado a 350.

Se le preguntó a Marrufo si las cifras que dio a conocer Carlos Corona son las reales, a lo que respondió que "es lo que él ha estado dando y es lo que respaldamos nosotros. Si él dijo en ese sentido, él debe saberlo".

Se le insistió por qué era tan difícil concentrar la información, si se trataba de personas, a lo que

respondió que "hay gente que está cobrando, hay gente que ya dejó de cobrar, hay gente que está recibiendo cheques, hay gente que está cobrando finiquitos y otra que está cobrando comisionada y no sabemos en dónde existe [...] La nómina que tenemos nosotros ahorita es de 1,200 gentes [sic], aproximadamente, que son los que nos dejó la Legislatura pasada".

En cuanto a las bajas, el líder de la fracción parlamentaria del PRI dijo que tienen la certeza de que la anterior Legislatura les heredó a alrededor de 400 personas "que cobraban pero no trabajaban", y que serán las que tendrán que irse.

En lo que se refiere a los recursos del Congreso, el líder parlamentario del PRI aceptó que "no creo que vayan a alcanzar. Nos dejaron un presupuesto menor al de la Legislatura pasada, de 536 millones [...] Nos dejaron adeudados en Pensiones, en proveedores y en impuestos y todavía se gastaron 85 millones solamente en febrero".

El presupuesto del Congreso del Estado aprobado para 2009 fue de 620.69 millones de pesos. Para 2010 es de 536.1 millones (343.97 destinados a servicios personales). Dividido entre los doce meses del año, da un promedio de 44.7 millones de pesos de gasto mensual.

Descontando los 85 millones que el coordinador del PRI indicó que fueron desembolsados en febrero y los 44.7 millones promedio correspondientes a enero, marzo y abril (134.1 mdp), se tiene que el gasto del Legislativo en el primer cuatrimestre del año ascendería a cuando menos 219.1 millones de pesos, lo que dejaría un remanente de 317.21 millones para los ocho meses que restan del año. Aunque, si se atiende a la información dada por la fuente consultada, que estima que el presupuesto se acabará a finales de junio o principios de julio, esto implica que el gasto mensual del Legislativo asciende a un promedio de 89.38 millones de pesos. ■

**COMISIONES****Diputados visitan la PGJ**

OC | Juana María Ramírez

Diputados de las Comisiones de Justicia y de Gobernación, comenzaron a aplicar encuestas entre el personal y usuarios de la Procuraduría de Justicia del Estado, para conocer tanto las condiciones laborales de los trabajadores ya que recientemente llegaron al Congreso quejas a ese respecto, y en general conocer la respuesta en cuanto al trato que recibe la ciudadanía en este órgano de justicia.

Tanto el presidente de la Comisión de Justicia, en el Congreso del Estado, diputado Luis Armando Córdoba Díaz; como el presidente de la Comisión de Gobernación, Omar Hernández Hernández, señalaron que la principal intención de la visita era con el fin de conocer de primera mano la situación que prevalece en esta dependencia y tener elementos para la próxima comparecencia del titular de la misma, Tomás Coronado Olmos. Aunque los legisladores no fueron recibidos por el procurador,

Tomás Coronado Olmos, ya que se encontraba en la ciudad de México, en una reunión de procuradores del país, del cual es coordinador de la Zona Occidente. Fueron atendidos por José Luis Márquez Rubio, subprocurador encargado de Procesos, y de esta forma pudieron hacer un recorrido por las instalaciones de la PGJ.

Los legisladores señalaron que parte de estos trabajos de campo que están realizando tienen que ver con las denuncias que un grupo de elementos operativos de esta dependencia realizaron en Semana Santa en el Congreso del Estado. En donde manifestaron que existen algunas irregularidades en el procedimiento que se llevaba a cabo al momento de investigar los delitos que se denuncian; por otra parte, señalaron prácticas de corrupción, en donde argumentaron que para que las investigaciones prosperaran, se tienen que apegar a unas cuotas preestablecidas.

Simulacro dejó mucho que revisar

• En el Congreso casi ni se enteran; de la SEI salieron con calma y en Palacio tardaron

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez/
Rodolfo Madrigal Castro/ Montserrat
Mauleón Lee/ Ignacio Pérez Vega

En punto de las 10:30 am comenzaron a sonar simultáneamente las alarmas: era el simulacro de sismo que proyectó la Unidad Estatal de Protección Civil de Jalisco (UEPCI), en el cual participaron 253 edificios públicos y privados en todo el estado, de los que 70 mil personas fueron desalojadas.

Pero pese a que se trató de un ejercicio de rapidez y organización, pues en un caso real es la vida la que está en juego, en algunos edificios los trabajadores o los usuarios salieron con comida en la mano, platicando, caminando a ritmo demasiado

Piden dinero para más sistemas de alerta

••• Teórica y técnicamente, el país ha avanzado en materia de prevención y protección civil ante desastres como los sismos. El problema es que los programas y planes para el desarrollo de este tema no reciben dinero. Ésa es la advertencia que hizo el diputado federal priista Jorge Humberto López Portillo Bascave en el documento del punto de acuerdo que presentó el martes pasado a la Cámara de Diputados, en el que pidió que se exhorte a la Secretaría de

Hacienda a que asigne dinero para instalar equipos de alerta sísmica en los litorales del país.

Según el punto, sólo operan en todo México dos sistemas: el de la Costa de Guerrero-Distrito Federal y el de Oaxaca. En contraste, el Proyecto Integral del Sistema de Alerta Sísmica, presentado en marzo pasado, prevé ampliar esta capacidad.

Guadalajara • Público

lento, o hasta regresándose una vez fuera porque olvidaron su teléfono celular en la oficina.

Los edificios de la Unidad Administrativa Alcalde fueron los únicos que llevaron a cabo la evacuación de manera adecuada. Antes de un minuto ya estaban fuera los trabajadores de la Secretaría de Educación Jalisco (aunque muchos salían con alimentos en la mano) y muy pronto ya había salido el personal de los demás edificios y

se ubicaban en los espacios destinados en caso de que ocurra un sismo u otra contingencia.

Caso contrario sucedió en el Congreso del Estado, donde menos de un centenar de empleados se concentraron en el patio central, acompañados de cuatro de los 39 diputados locales, tras la alarma que llamaba a la evacuación. Según el secretario general del Congreso local, Carlos Corona Martín del Campo, en el Congreso laboran más de

1,200 personas. De los diputados, sólo estaban presentes los priistas Elisa Ayón, Salvador Barajas y Salvador Arellano, así como la panista Claudia Rodríguez.

Por su parte, en Palacio de Gobierno alrededor de 300 empleados y algunos visitantes y turistas participaron en el simulacro. Entre los participantes estuvo el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, que fue uno de los últimos en desalojar. Aquí el

tiempo de desalojo fue de cuatro minutos 48 segundos, cuando la recomendación de los expertos es que el lugar debió quedar vacío en un máximo de dos minutos.

El responsable de la Unidad Estatal de Protección Civil, José Trinidad López Rivas, indicó que existieron algunos contratiempos mínimos que sirven como experiencia para tratar de corregir algunos problemas por los tiempos de evacuación y rutas de emergencia angostas; pese a ello, consideró que este simulacro fue exitoso dada la participación que obtuvo.

Hoy, el turno de las escuelas

Los alumnos de los 12,500 planteles de preescolar, primaria, educación media superior y superior realizarán hoy el simulacro de evacuación. La razón para hacerlo hasta hoy en educación básica fue que estaban atareados por la prueba ENLACE. La próxima semana las secundarias realizarán su propio simulacro. ■



BREVES DEL CONGRESO

VISITAN DIPUTADOS A LA PROCURADURÍA

El diputado Luis Armando Córdoba Díaz, presidente de la Comisión de Justicia en el Congreso del Estado, junto con el legislador Omar Hernández Hernández, presidente de la Comisión de Gobernación, acudieron a las instalaciones de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco para conocer si son ciertas presuntas irregularidades al interior de la dependencia.

El procurador se encuentra en la Ciudad de México en una reunión de procuradores del país, del cual es coordinador de la Zona Occidente. En su lugar fueron atendidos por José Luis Márquez Rubio, subprocurador encargado de Procesos.

"Venimos los dos diputados para ver si de una manera informal, pero con la seriedad que el caso amerita, recabar alguna información que creemos es importante que debemos de tener; recabar para analizarla previa visita del procurador a la comparecencia en el Congreso del Estado. Estos cuestionarios se estarán aplicando tanto a funcionarios de esta dependencia como a los ciudadanos que acuden, para saber y conocer cuál es su sentir y actuar sobre esta dependencia", sostuvo Córdoba.

RETIRAN INICIATIVA

Los diputados de la Comisión de Higiene y Salud Pública, presidida por el diputado José Luis Ocampo de la Torre, retiró el proyecto de dictamen de las iniciativas que crean la Ley de Voluntad Anticipada para el Estado de Jalisco, y la Ley para la Protección y la Dignidad y la Salud del Enfermo Terminal en el Estado.

Los diputados de esta Comisión consideraron que al ser temas de gran trascendencia se requiere la opinión de diversos sectores y obtener con ello un mejor resultado.

RESPALDAN AL SECRETARIO GENERAL

Los coordinadores, de la fracción del PRI, Roberto Marrofo, y del PRD, Raúl Vargas, respaldan las decisiones en materia administrativa que está tomando el secretario general Carlos Corona; sin embargo, Vargas advirtió que posiblemente la bolsa de tres millones de pesos no les alcance y tengan que requerir más dinero.

SE VAN A CHINA

Los coordinadores del PRI, PRD y PAN se van a China con el gobernador Emilio González el 27 de abril, y regresan hasta el 9 de mayo. Se habla de que el coordinador del Verde, Enrique Aubry de Castro, podría no asistir a pesar de que ya había confirmado.

Gobierno apoyará construcción de bulevar Tlaquepaque-Tonalá

El Gobierno del Estado apoyará la construcción del bulevar Tlaquepaque-Tonalá, que permitirá conectar comunidades como San Martín de las Flores con toda la Zona Metropolitana de Guadalajara. Así lo anunció el gobernador del estado, Emilio González Márquez, quien añadió que se dará continuidad al viejo tramo del Periférico y no será una vía rápida, pero sí una conexión importante que ya venía contemplando el gobierno de Tlaquepaque.

«Va a llegar al Periférico, porque va a llegar a la carretera a Chapala, porque el Periférico va a concluir todo Guadalajara, y no vamos a estar más aislados y vamos a tener oportunidad de que mejore la calidad de vida; es evidente que donde hay una buena comunicación hay más oportunidades de todo tipo».

Por su parte el alcalde de Tlaquepaque, Miguel Castro Reynoso, mencionó que en la primera etapa se tiene contemplado el tramo del Periférico a la carretera a Chapala, iniciando en San Martín de las Flores de Abajo. En la segunda etapa se intervendrá un tramo de siete kilómetros en Tlaquepaque y un tramo más en Tonalá. El proyecto ya se trabaja por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano.

Además, el gobierno municipal tiene contemplado atender la problemática pluvial de la zo-

El dato

En la primera etapa se tiene contemplado el tramo de Periférico a la Carretera a Chapala y en la segunda etapa un tramo de siete kilómetros en Tlaquepaque y otro más en Tonalá.

na, y que el Hospital Materno-Infantil que se construye en San Martín de las Flores y la preparatoria puedan tener un acceso vial al tramo del Periférico que se construirá. La inversión extra necesaria está por el orden de los 20 millones de pesos.

Por su parte Antonio de León, director de Obras Públicas de Tlaquepaque, explicó que la propuesta del municipio es «matar dos pájaros de un tiro, es tener la vialidad en dos cotos separados y en el camino central suba un canal por donde correrían las aguas del arroyo de En Medio, aguas que vienen de la presa Las Rusias hacia la presa de El Ahogado y de esta manera lograríamos tener el saneamiento de la zona y evitaríamos las inundaciones de la misma».

En marcha Hospital Materno Infantil en San Martín de las Flores

VIENE DE LA PÁGINA 1...

El gobernador Emilio González se dijo satisfecho con tales instalaciones que iniciaron dos funcionarios que ya no están, el que fuera alcalde de Tlaquepaque, Hernán Cortés y el entonces secretario de Salud, Alfonso Gutiérrez Carranza; comprometió a sus sucesores Miguel Castro y Alfonso Petersen — quienes ocupan tales cargos— a que en tres meses empiece a funcionar y que “para que el próximo año no sólo inicie la segunda etapa, sino que quede concluida la segunda etapa. Los dos aplaudieron. Quiero pensar que sí aceptan el compromiso. No, ninguno se puso serio”.

Luego destacó la importancia: “Tendremos, además de la consulta, la farmacia con el cuadro básico de medicamentos, de manera que salgan de aquí con la receta y con el medicamento. Pero tendremos aquí los laboratorios; desde ya, dentro de tres meses, para que cualquier análisis, de sangre, de

orina, cualquier análisis también para la detección oportuna de cáncer mamario o cervicouterino se pueda hacer aquí, en nuestra comunidad”.

Comentó el Gobernador que hay siete hospitales en construcción y pronto estarán culminados: “En este momento traemos en Jalisco siete hospitales de buen tamaño en construcción. Esa es una buena noti-

cia, que en todas las regiones de nuestro estado seguimos construyendo hospitales, seguimos equipando hospitales, para que todos tengamos garantizado ese derecho, ese derecho humano que es el derecho a la salud”.

En su intervención, el secretario de Salud, Alfonso Petersen Farah, recordó que hace año y medio

iniciaron los trabajos de este nosocomio, e informó que la aportación de recursos para esta infraestructura es bipartita entre Gobierno estatal y municipal. “Sumarán cerca de cuatro millones de pesos adicionales a los 17.4 millones que se han invertido hasta el momento, lo que nos permitirá tener en el muy corto plazo aquí en esta unidad, aten-

ción médica en los diferentes rubros que tienen que ver con la consulta general.”

La segunda etapa contará con una inversión cercana a los 40 millones de pesos, y se trabajará en acciones complementarias para otorgar servicios de consulta externa y atención hospitalaria.

Aguarda SEJ mejor puntaje

► Previo a ENLACE,
dio acompañamiento
a los planteles
con más bajos niveles

Paulina Martínez

Con un programa de capacitación y acompañamiento a las escuelas que han tenido los resultados más bajos en ENLACE, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) espera mejorar el puntaje del 2010.

Pedro Díaz Arias, coordinador de Planeación Educativa de la SEJ, explicó que durante todo el ciclo escolar realizaron cursos con maestros y directivos de las primarias y secundarias que han tenido los peores niveles de desempeño desde que inició la prueba y en las que la mayoría de sus alumnos se ubicaron entre las calificaciones insuficiente y elemental.

Días Arias comentó que se trata de mil 200 primarias, 268 secundarias y las 101 escuelas in-

dígenas del Estado que tienen un contexto difícil ya sea porque están ubicadas en zonas rurales o cuentan con uno a cinco profesores para impartir todos los grados.

José Lauro Ramírez Camacho, coordinador de Planeación Educativa, indicó que con esta estrategia de acompañamiento a las escuelas se espera que en los próximos resultados se incrementen 10 puntos en Español y 20 puntos en Matemáticas en cada escuela.

El funcionario dijo que en el caso de las escuelas que no cuentan con todos los docentes para cada grado y que están ubicadas en zonas rurales, analizan enviar un director por cada región para reforzar el trabajo de los planteles.

Añadió que ante el retraso de la entrega del libro de Historia en algunas escuelas de la entidad, la tercera materia evaluada en esta ocasión, los alumnos se podrían encontrar con preguntas sobre contenidos que no han visto todavía en el aula.

La SEJ reportó que el 99 por ciento de las escuelas programadas realizaron la prueba.

Zona está preparada para hacerlo, confirma

La Sedeur avala plan para un nuevo túnel bajo la Minerva

• La obra permitiría rescatar esa zona para los peatones, indica el secretario

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Para la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur), la construcción de un túnel bajo el túnel de la glorieta Minerva es una obra "de valía" que no debe descartarse *a priori*. Por ello, el titular de la dependencia, Sergio Carmona Ruvalcaba, avaló que el Ayuntamiento de Guadalajara vaya a realizar el proyecto ejecutivo respectivo.

La obra no está confirmada que vaya a realizarse y únicamente se tienen comprometidos diez millones de pesos del Consejo Metropolitano para efectuar el proyecto ejecutivo en el presente año.

La contratación del despacho que hará el proyecto ejecutivo del túnel será una decisión que asumirá el alcalde de Guadalajara,



La glorieta a intervenir

Aristóteles Sandoval Díaz, por lo que la Sedeur no intervendrá en ello.

El proyecto consiste en construir un túnel para dejar a la glorieta Minerva prácticamente como una zona peatonal, donde se harían actividades culturales. El nuevo túnel serviría para el tráfico de avenida Vallarta, con conexiones para ir a Golfo de Cortés y López Mateos (en el sentido oriente a poniente) y para

tomar la avenida Circunvalación Agustín Yáñez, López Cotilla y López Mateos (en el sentido poniente a oriente).

"Cuando se genera una idea y la idea tiene cierta valía, hay que agotar las posibilidades de evaluar si es conveniente o no, y ésta es una propuesta del alcalde de Guadalajara que se debe dimensionar en lo que vale, porque haría de esa zona de la Minerva una zona de rescate de Guadalajara, yo así lo advierto", argumentó Carmona Ruvalcaba.

Ya con el proyecto ejecutivo elaborado, se tomará la decisión de ver si es conveniente emprender la obra, pues lo cierto es que los trabajos podrían durar más de un año en su realización.

Se trata de una obra similar a los túneles del nodo vial de la ex glorieta Colón, por lo que no se trata de "enchilame otra", señaló en tono coloquial el funcionario estatal.

"El Ayuntamiento de Guadalajara se encargará de hacer la evaluación y esperaremos, pues, que, si el proyecto, de acuerdo al costo y al tiempo, es bueno para la ciudad en su relación costo-beneficio, ya se estará planteando para el próximo año en el Consejo Metropolitano", manifestó el entrevistado.

El titular de la Sedeur afirmó que técnicamente no habría dificultad de construir un nuevo túnel bajo el que ya opera en López Mateos, pues, cuando se construyó ese paso vial, se dejó preparado el cruce transversal. ■

PUBLICO

Hay equipos mejor capacitados y una población más sensible, dice

Todavía falta cultura de prevención

Gudalajara • Rodolfo Madrigal Castro

Dieciocho años desde la tragedia del 22 de abril de 1992 han dejado varias lecciones en cuanto a cultura de la protección civil y la conciencia de que faltan muchas más por aprender. Las autoridades estatales aún siguen buscando el perfeccionamiento de las técnicas de protección civil; hay una escuela importante de unidades internas especializadas en emergencias en las empresas que se dedican al manejo de residuos peligrosos y, hoy, los ciudadanos reportan con rapidez cualquier olor a gas que pueda ser peligroso. En contraste, todavía hay muchos reportes acerca de empre-

sas que tiran desechos químicos al drenaje sin haberlos tratado.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos (UEPCB) ve con buenos ojos lo presente que están las explosiones del sector Reforma para las diferentes administraciones que han desfilado en los municipios del área metropolitana que, por lo menos, han dejado equipo para trabajar en materia de prevención de accidentes.

El director de la UEPCB, Trinidad López Rivas, subraya que hoy hay equipo mejor capacitado y con otra ventaja: una población mejor preparada: "En la actualidad, cualquier olor o presencia de olores desconocidos en la colonia se reportan de mane-

ra inmediata. Hay una población tapatía muy sensible, sabe pedir y exigir la presencia de las fuerzas de seguridad y de protección civil".

En donde la penosa experiencia no parece haber sido efectiva es en el área empresarial: es fecha en la que se siguen tirando los residuos químicos al drenaje sin darles tratamiento previo, según lo demuestran los constantes reportes que atienden las autoridades. Han encontrado desde aceites, ácidos y contenedores de químicos, hasta etil-mercaptano, uno de los olorizantes que se añaden al gas butano para detectar su presencia. "Es ahí donde vemos irresponsabilidad de ciertas personas", según López Rivas.

Reconoce que los tres niveles de gobierno han dotado de más recursos a las unidades de protección civil, pero en varios casos también se ha visto que falta mantenimiento o simplemente no han concluido las etapas para

tener su propia dirección de bomberos. De acuerdo con datos de la Comisión de Seguridad del Congreso de Jalisco, 60 municipios carecen de unidad de protección civil, o no pueden atender ni siquiera siniestros menores. ■P

Hacen simulacro desorganizado



► Avisa con tiempo Protección Civil, pero en participantes falta planeación

Andrés Martínez y Jessica Pilar Pérez

En el simulacro de sismo al que convocó ayer la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ) participaron 70 mil personas en 253 edificios de todo el Estado.

Aunque fue calificado como exitoso por la UEPCBJ, evidenció fallas, falta de organización y apatía por parte de algunos participantes.

En el Congreso del Estado, por ejemplo, el operativo no es-

tuvo planeado. A las 10:30 horas, cuando hicieron sonar el silbato que indicaba el inicio de la evacuación, sólo unas 50 personas se dirigieron hacia el patio, pues los demás se quedaron en sus oficinas sin escuchar el llamado o ignorándolo.

La diputada del PRI, Elisa Ayón, quien tomó la iniciativa de realizar el simulacro —al que la UEPCBJ convocó desde principios de abril—, reconoció que en el Palacio Legislativo no les habían informado cuál era el punto de reunión para este tipo de emergencias o las medidas a adoptar.

En el Palacio Municipal de Guadalajara las fallas comenzaron desde que sonó la alarma, la cual, al ser eléctrica, podría fallar si se registra un sismo real que interrumpiese la corriente. Por esto, la UEPCBJ recomienda utili-

zar alarmas mecánicas.

Pasados cuatro minutos, las cerca de 350 personas que ocupaban el inmueble estaban en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres. La unidad interna de Protección Civil entró a buscar a una persona que simulaba estar herida.

El grupo de rescate llegó sin botiquín y sólo con un collarín y sacó a la "víctima" desde el sótano del Palacio sin usar una camilla que manipulara

con seguridad su columna vertebral. Un médico simuló revisar a la persona por un lapso de cinco minutos en la banqueta de Hidalgo, la cual es zona de riesgo, por estar cerca de los portales del Ayuntamiento.

El Palacio de Gobierno fue evacuado en 4.5 minutos. En caso de un sismo real, sólo se cuentan con 30 segundos para abandonar el inmueble.

VIDEO FOTOGALERÍA MURAL.COM

Alcaldía vs. Torre Mayor

El tiempo en el que desalojaron el Ayuntamiento tapatío fue relativamente lento, comparado con el registrado en el 2009 en el edificio más alto de Latinoamérica, que se ubica en el DF.

NIVELES

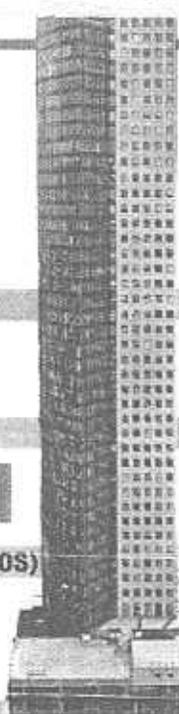
2 | 55

PERSONAS

350 | 8 mil

TIEMPO DE EVACUACIÓN (MINUTOS)

4 | 10



Mañana viernes

Vence plazo para aclarar dudas sobre Chalacatepec

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Mañana viernes vence el plazo del que dispone el Instituto de Pensiones del Estado para entregar la información relacionada con el desarrollo turístico conocido como "nuevo Cancún", después de transcurrir la prórroga de cinco días que el propio organismo solicitó.

La información fue requerida, en su calidad de ciudadano, por el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, el diputado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) Raúl Vargas López. El legislador presentó el escrito el 26 de marzo pasado.

En un oficio firmado por la titular de la Unidad de Transparencia de Pensiones, Ana Isabel Gutiérrez Bravo, del 14 de abril pasado, se pide un plazo de cinco días hábiles adicionales para dar respuesta a la petición, por la "naturaleza, las condiciones y la cantidad de información requerida". De la solicitud se notificó el día 15, por lo cual el plazo vence este viernes.

Entre los 29 puntos de la información solicitada por Raúl Vargas están todos los documentos que se encuentren en posesión o control del organismo "como resultado del ejercicio de sus atribuciones u obligaciones, relativos al proyecto turístico y/o desarrollo inmobiliario que pretende realizarse en Chalacatepec".

También pidió los antecedentes sobre la propiedad del predio donde se habrá de construir; dónde se hará con exactitud la inversión de los recursos de los trabajadores del estado; cómo se dio la desincorporación ejidal de los terrenos; la propuesta de Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población y el Plan Parcial de Desarrollo Urbano; todos los contratos celebrados con la empresa Rasaland; el contrato de fideicomiso reconversión para el desarrollo inmobiliario y el plan maestro, entre otros. ■ P

En marcha, el proyecto ejecutivo del *nuevo Cancún*

JUAN CARLOS G. PARTIDA



Imagen de las playas de Chalacatepec Foto: **FOTO ARTURO CAMPOS CEDILLO**

Aunque el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) se ha negado a dar a conocer el proyecto ejecutivo del *nuevo Cancún* en Chalacatepec, bajo el alegato de que aún no se tienen los pormenores de cómo se distribuirá la inversión, la firma de arquitectos Barba y Ramírez (ByR) incluye entre sus proyectos a realizar el de Chalacatepec, con dibujos en los que se puede apreciar la edificación inmobiliaria, la construcción de una marina y un campo de golf en las mil 200 hectáreas adquiridas.

ByR Arquitectos es la misma empresa que terminó de construir recientemente la Marina Riviera Nayarit, en la Cruz de Huanacaxtle, población en la que el gobernador Emilio González Márquez tiene una casa de playa adquirida poco antes de que llegara al cargo, hace tres años.

El vicepresidente de ByR, Gerardo Ramírez Ávila, ha alternado en actos públicos y premiaciones con autoridades estatales como Martha Ruth del Toro, secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Semades), quien en febrero del año pasado elogió a la Asociación Civil G84 Arquitectos, presidida por el mismo Ramírez Ávila, por su trabajo "sustentable" ambientalmente.

Lleno de puntos oscuros, el proyecto fue anunciado el 26 de enero pasado como en Casa Jalisco por el gobernador González Márquez como un paradigma en el turismo, pero dijo que la inversión de 89 millones de dólares tomados del fondo de retiro de 115 mil burócratas afiliados al Ipejal sería con la empresa Rasaland, lo cual es falso pues de acuerdo al fideicomiso integrado el 10 de diciembre de 2009 y de cuyo contrato *La Jornada Jalisco* tiene copia, la sociedad del Ipejal es con las empresas Chala Mar, Paraland y Chalalegre, todas sociedades de responsabilidad limitada de capital variable (SRL de CV).

Además, según las cláusulas, esta sociedad puede ser terminada por cualquiera de las partes debido a una eventual inviabilidad de las condiciones financieras, lo que también contradice la afirmación de las autoridades y deja abierta la posibilidad de que se reintegren los 89 millones de dólares invertidos del fondo pensionario, ante el creciente riesgo a partir de la inconformidad de miles de burócratas que han buscado ampararse

contra la nueva Ley de Pensiones que permitió la inversión, de la defensa legal que hacen los ejidatarios de Chalacatepec de sus tierras y de las acusaciones de fraude contra Goldman Sachs, una de las principales aportantes financieras detrás de Chala Mar, Paraland y Chalalegre.

Sin proyecto, con proyecto

El Ipejal se ha negado reiteradamente a proporcionar el proyecto ejecutivo de Chalacatepec fundamentando su negativa en que "como usuario autorizado del secreto industrial está legalmente impedido", ya que su divulgación constituiría la comisión "de infracciones administrativas y delitos".

Sin embargo el sitio electrónico de ByR Arquitectos ya promociona, con detalle, un plano en el que se pueden apreciar las construcciones que se harían, una marina interna adyacente a la laguna Paramán-Xola y hasta un campo de golf. El promocional de la firma coincide exactamente con el plano entregado por el Ipejal a través de una solicitud de transparencia (Infomex, folio 00450610), en el que se aprecia que los ocho kilómetros de playa que abarcará afectarán directamente no sólo buena parte de la zona de anidación de la tortuga marina, sino el campamento tortuguero que para evitar la depredación de las crías tiene desde hace años ahí la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), que deberá ser desplazado del predio adquirido.

ByR Arquitectos tiene larga experiencia en la construcción inmobiliaria turística, especialmente en la zona de Puerto Vallarta y en la riviéra nayarita. En la Cruz de Huanacaxtle, donde el gobernador jalisciense tiene una casa playera que afirma está pagando en abonos desde poco antes de llegar al cargo, ByR recién terminó de construir una imponente marina, lo que dio plusvalía a la propiedad de González Márquez. También ahí cuenta con una propiedad el secretario de Planeación del gobierno jalisciense, Víctor Manuel González Romero.

El presidente de ByR es Jaime Barba González, a quien no se conocen mayores ligas con el gobierno de Jalisco salvo los permisos que ha obtenido para hacer desarrollos turísticos en la zona de Puerto Vallarta, pero el vicepresidente de la empresa arquitectónica, Gerardo Ramírez Águila –quien preside la Asociación Civil G84 Arquitectos, conformada por un amplio número de profesionales tapatíos-, es miembro del *jet set* local y departe periódicamente con figuras políticas del gabinete estatal.

Por ejemplo, Martha Ruth del Toro, titular de la Semades, el 22 de febrero de 2009 en un acto al que fue invitada por Ramírez Águila, reconoció que "son arquitectos que están comprometidos con un tema obligado y no de moda. El medio ambiente ya una condición de sobrevivencia de la humanidad". Del Toro pidió a los profesionales que propusieran a sus clientes construcciones ecológicas para así "hacer que el ciclo de vida se reincorpore, que estos espacios de convivencia familiar sean también de compromiso con el ambiente".

Otro arquitecto destacado dentro de ByR es Francisco Martínez Manríquez, presidente del Foro Nacional de Colegios de Profesionistas, quien por ese cargo también frecuentemente es invitado a actos con políticos del gabinete no sólo jalisciense, sino de los vecinos estados de Nayarit y Michoacán.

¿Asociados con quién?

De acuerdo al contrato de fideicomiso F/380 asentado con número 13 mil 527, tomo 47, libro VIII y folio 93445 en la Notaría Pública 35 a cargo de Pablo González Vázquez, la coinversión realizada para construir un mega desarrollo turístico en Chalacatepec fue celebrado en su carácter de fideicomitentes "A" con Chala Mar, Paraland y Chalalegre, que acumularon el capital para ser tomado como mayoritarios con el 51.5 de la sociedad.

De acuerdo a la declaración del gobernador González Márquez el 26 de enero cuando se anunció el proyecto, la sociedad sería con la empresa Rasaland, que no aparece en ningún lugar del contrato de fideicomiso.

El fideicomitente "B" es el Ipejal, con el 48.5 por ciento de la sociedad, mientras que el fiduciario es Banco Monex, Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, División Fiduciaria, empresa que pertenece al millonario Héctor Lagos Dondé, considerado uno de los 50 hombres más ricos de México y con quien el presidente del Consejo del Ipejal, Óscar García Manzano, ya había pactado anteriores inversiones también del fondo pensionario de los burócratas jaliscienses.

Las tres empresas que integran el fideicomitente "A", además, no fueron constituidas especialmente para integrar el fideicomiso, sino que han participado activamente en el proyecto de compra de tierras en el municipio de Tomatlán, donde está Chalacatepec, según consta en expedientes de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

Chala Mar solicitó concesión en Tomatlán, de acuerdo al expediente 1447/Jal/2008 número 1361/09 y fecha de expedición 21 de agosto de 2009. Paraland también hizo el trámite, según el expediente expediente 1448/Jal/2008, número de bitácora SINAT 14/JL-1077/05/08 para obtener la concesión número DGZF 1377/09, con fecha de expedición el 28 de agosto de ese mismo año, es decir, siete días después.

El mismo 28 de agosto del año pasado, la empresa Dunas Paraman, de acuerdo al expediente 1449/Jal/2008, obtuvo la concesión número de bitácora SINAT, 14/JL-1078/05/08 y con número DGZF 1376/09. Paraland tiene otra concesión, de acuerdo al expediente 1450/Jal/2008, número de bitácora SINAT 14/JL-1076/05/08, solicitud de concesión con número de resolución DGZF 1375/09 concedida, igual, el 28 de agosto del 2009.

Contrato revocable, socios forzados

El contrato de fideicomiso, en sus cláusulas, tiene una que se refiere a la terminación del mismo, lo que contraría las declaraciones de que la inversión del Ipejal ya no puede reintegrarse porque el contrato es irrevocable.

"Los fideicomitentes y fideicomisarios tendrán el derecho de reversión (...) señalando que desean que se revierta total o parcialmente la propiedad de los inmuebles (terrenos) y se dé por terminado parcial o totalmente el fideicomiso porque de mutuo acuerdo han considerado inviable el desarrollo del proyecto por la situación económica internacional y/o nacional, que afecte dicho momento", dice el contrato.

El fideicomitente "A", integrado por las tres empresas señaladas, además tiene el derecho a tener un presidente del Comité Técnico, máxima autoridad del fideicomiso, órgano compuesto por seis integrantes –tres son del Ipejal como fideicomitente "B"-, pero con la salvedad que en cualquier controversia o empate, el presidente de dicho comité será el que tenga voto de calidad.

El presidente del Comité Técnico es Juan Cristóbal Bremer Villaseñor, dueño de la empresa Rasaland. Además están Ricardo Miguel Santacruz Mahoney y Gerardo Estanislao Martínez Orozco. Por el Ipejal, los miembros del comité que firmaron son Martín José Guadalupe Mendoza López, como secretario, además de Ignacio Novoa López y Óscar García Manzano.

También establece que una empresa Rasa Resorts será la que obligadamente realice el desarrollo, construcción, comercialización, administración y venta del proyecto.

Aflige rechazo de la SCJN

► Lamenta Iglesia la negativa para reabrir el caso de Posadas Ocampo

Cielo Mejía

La Arquidiócesis de Guadalajara lamentó ayer la decisión que tomó el martes la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la cual rechazó reabrir la investigación acerca del homicidio del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo.

El vocero del Arzobispado, Antonio Gutiérrez Montaña, recordó que no fue la curia la que hizo la solicitud, sino el Gobierno del Estado.

"Lamentamos que haya sido la resolución de la Suprema Corte de Justicia, pero ya es el Gobierno del Estado el que tomará la siguiente decisión, de cómo proceder", señaló.

Gutiérrez Montaña agregó

que, por el momento, el Arzobispado no tiene pensado interponer ningún recurso.

El Cardenal Posadas Ocampo murió en un tiroteo en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, el 24 de mayo de 1993.

Hasta el momento, su asesinato no ha sido del todo esclarecido. La Iglesia católica sostiene que se trató de un crimen de Estado.

OPERAN NUEVAS OFICINAS

Desde la semana pasada, las oficinas del Arzobispado tienen una nueva sede, ubicada en Alfredo R. Plascencia 995, entre las calles Ayuntamiento y Colomos, donde anteriormente se encontraba el Colegio Cervantes.

"Todos los trámites que se hacían en el Arzobispado, excepto el culto, se trasladan a las nuevas oficinas, todavía permanece la librería ahí en el Arzobispado, pero también va a trasladarse", informó Gutiérrez Montaña.

Las oficinas de los Obispos auxiliares y del Cardenal Juan Sandoval Iñiguez, también se encuentran en la nueva sede, dijo.

El gasoducto, riesgo para la ciudad: senador

El ducto pasa por zonas habitadas y su vida útil acabó hace unos 10 años; ya se había previsto su reubicación, advierte Ramiro Hernández

Guadalajara ▶ Iván González Vega

Hoy, cuando se conmemoran 18 años desde las explosiones del sector Reforma de Guadalajara, el Senado de la República volverá a dirigir sus miradas hacia Petróleos Mexicanos (Pemex). El motivo: la preocupación que existe por el gasoducto que atraviesa la zona metropolitana de Guadalajara que, según diversos estudios, es un riesgo para la población, según se advierte en un punto de acuerdo que prevé presentar este día en la Cámara Alta el legislador jalisciense Ramiro Hernández García.

El senador priista pedirá que la cámara exhorte al director de Pemex, Juan José Ramírez Coppel, a que informe sobre el estado del gasoducto y a que entregue el Atlas de Riesgos de la paraestatal acerca de sus instalaciones en Jalisco.

El legislador explicó que Pemex tenía el proyecto de reubicar el ducto, pero no lo ha hecho por razones desconocidas, y siguió siendo urgente construido en 1980, su promedio de vida útil estaba estimado en 20 años y, además, ahora ya viven unas 600 mil personas cerca o encima de él.

El ducto, llamado LPG 14 Periférico-Ciudad de Guadalajara, trans-



Voluntarios entre los escombros, en 1992. "Aún no cierra la herida" de ese día, según el senador Hernández

porta gas desde Pajaritos, Veracruz, el tramo que atraviesa Guadalajara tiene hoy, según el senador, una densidad promedio de población de 10,124 personas por kilómetro cuadrado y de 5,109 viviendas por kilómetro cuadrado.

En entrevista telefónica, el senador subrayó que la falta de información es crítica: teniéndola, podría

evaluarse cuán grave es el peligro. Entre otras cosas, Hernández remitió a estudios realizados desde los años noventa del siglo XX y a uno en concreto, terminado en 2005 por la firma internacional Battelle Memorial Institute, que afirma que Guadalajara está en serio riesgo.

"Lo que estamos pidiendo", planteó Ramiro Hernández, "es que Pemex

entregue a la brevedad el Atlas de Riesgos de las zonas en donde tiene infraestructura, para que pueda evaluarse y, en un momento dado, evitar una tragedia".

Además, subrayó, Pemex también deberá aclarar la inversión que había anunciado en julio de 2009, por 80 millones de dólares, para reubicar los ductos de Guadalajara

HUMBERTO MUÑOZ

y la planta de San Juan de Ocotán. "No tenemos información de por qué no se ha hecho esto. Aquí lo prioritario está siendo desplazado por lo urgente. Nosotros estamos viendo el tema de Guadalajara, pero habría que ver qué está pasando con el resto de las instalaciones petroleras del país, que pueden estar atravesando por una situación igual o peor".

El senador dijo que el tema no es para alarmarse, pero "sí debe ser algo que nos preocupe. Estamos hablando de instalaciones que prácticamente atraviesan la ciudad. Lo que hay que buscar son respuestas para prever cualquier problema futuro. Todavía no cierra la herida de lo que pasó el 22 de abril en Guadalajara, y una forma de mantener presente este tipo de tragedias es estando muy atentos para que no se repitan".

Después de que el punto de acuerdo sea presentado hoy, se espera que la Comisión de Energía lo reciba y, al estudiarlo, lo amplíe para hacerlo válido a todo el país. "Es uno de los temas que más debería preocupar a la comisión", opinó Hernández.

Respecto a cómo involucrará el tema al gobierno de Jalisco o a los municipios, el senador señaló que "lo razonable es que pudieran disponer de un informe sobre las actividades de la paraestatal", y admitió que "sería importante revisar" cómo han vigilado el crecimiento poblacional, "porque definitivamente no son áreas propias para la construcción de edificios, y muchos menos de viviendas o edificios escolares". ■ P

Ven rebasado viejo gasoducto

► Preocupa a senador que no sea cambiado por los recortes presupuestales

Vania Citlalli de Dios
y Jessica Pilar Pérez

La vida útil del gasoducto que atraviesa la zona metropolitana ya fue rebasada, aseguró el senador Ramiro Hernández García, quien solicitará que se envíe un exhorto al director general de PEMEX, Juan José Ramírez Coppel.

El priista señaló, a través de

un boletín, que el promedio de vida de los ductos de gas, sin correr peligro, es de 20 años y que el gasoducto conocido como "LPG 14 Periférico-Ciudad de Guadalajara" se construyó en 1980, hace 30.

En el 18 aniversario de las explosiones del 22 de abril, Hernández García recordó que dicho ducto transporta el energético desde Pajaritos, Veracruz, y pasa a lo largo del Periférico, sobre Guadalajara, Zapopan y Tonalá.

Estimó que hay cerca de 600 mil personas instaladas cerca o encima de esta tubería, además de que en cada kilómetro cuadrado hay 10 mil personas en promedio y cinco mil 109 viviendas.

Hernández García aseguró que la Secretaría de Energía, encabezada por Georgina Kessel Martínez, conoce la delicada situación y que existe preocupación porque el cambio del ducto podría posponerse por los recortes presupuestales anunciados por el Gobierno federal.

En el exhorto, el Senado estaría solicitando un informe sobre el estado en que opera el gasoducto, los proyectos para su redireccionamiento y el destino del presupuesto anunciado para realizar dichas obras.

Además, pedirán que PEMEX entregue lo antes posible el Atlas de Riesgo de Jalisco para tener claridad de cuáles son los puntos de riesgo de los ductos e instalaciones que hay en el Estado.

PIDE DIPUTADO APOYO

El diputado del PAN José Antonio de la Torre pidió al Gobernador Emilio González que ayude económicamente a los damnificados por las explosiones de 1992, al condonarles el adeudo de las casas que adquirieron cuando desaparecieron las suyas.

Hoy se cumplen 18 años de ocurrida la tragedia, dijo, y ahora 36 familias no pueden pagar cerca de 2 millones 500 mil pesos de los créditos inmobiliarios adquiridos por el Gobierno del Estado cuando no pudieron pagarlos en la crisis económica de 1994.

"Esta cantidad para el erario público pudiera no representar una cifra onerosa, pero que para estas familias representa la cicatriz diaria de la tragedia que vivieron y que no han podido borrar de sus mentes y de su realidad material y económica", comentó.

La petición se hizo el martes y se espera que sea votada en la siguiente sesión del Pleno.

Dejan obras en limbo

► Financia Gobierno estudios de proyectos que finalmente no se realizan

José David Estrada

Con la definición de las obras que se realizarán con recursos del Fondo Metropolitano en los próximos tres años, quedaron fuera al menos seis pasos a desnivel en las avenidas Patria, Mariano Otero y Vallarta, los cuales se habían propuesto previamente.

Los pasos a desnivel en los cruces de Patria con Naciones Unidas y Pablo Neruda fueron pospuestos, mas nunca cancelados oficialmente por el Poder Ejecutivo cuando algunos vecinos mostraron su oposición al proyecto en el 2009.

En el 2008 se asignaron 5 millones de pesos para estudios de los pasos a desnivel en Avenida Vallarta y sus cruces con Santa María del Pueblito y Avenida Central.

En el 2009, el Secretario de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona Ruvalcaba, anunció la intención de hacer otros pasos a desnivel en Mariano Otero y sus cruces con Las Rosas y López Mateos.

Tampoco se informó públicamente el avance del proyecto para cerrar el tramo de Avenida Patria entre 8 de Julio y la Calle

22 o María C. Bancalari, al que se le asignaron 1.5 millones de pesos en 2008.

El proyecto de renovación de redes de drenaje y agua potable que impulsó el Alcalde de Guadalajara, Aristóteles Sandoval, fue borrado como tal del Fondo Metropolitano y ahora dependerá de que el SIAPA tenga dinero. Lo mismo ocurrió con el colector Rubén Darío.

Ayer el Presidente Municipal de Tlaquepaque, Miguel Castro, pidió cambiar el trazo previsto para el proyecto Boulevard Periférico, que sería la continuación del trazo original del Periférico, desde la Carretera a Chapala hasta la Avenida Tonaltecas.

La propuesta consiste en una modificación al trazo y que entre los dos carriles se incluya un canal de aguas pluviales, del cauce que va del Arroyo de Enmedio a la Presa del Ahogado.

El proyecto Boulevard Periférico está incluido en el programa trianual del Fondo Metropolitano con una bolsa de 190 millones de pesos, aunque no tiene recursos para 2010.

Entre los proyectos de nodos en el Periférico quedó trunco definitivamente el del Tutelar, que fue suspendido por una orden judicial que condenaba al Gobierno a pagar mil millones de pesos a los ejidatarios si quería continuar la obra.

CUESTIONAN TÚNEL

Gabriel Hernández, quien participó en la construcción del túnel de López Mateos junto a su padre, Sergio Hernández -fallecido en el 2007-, consideró poco favorable la propuesta de otro túnel vehicular bajo la glorieta de La Mínerva.

Al construir el túnel de López Mateos, los ingenieros Hernández dejaron lista otra estructura debajo de éste, para que por allí cruzara en un futuro el Tren Ligero.

"Hacer un túnel vehicular en esa zona no es lo más adecuado, porque la infraestructura existente del túnel se hizo para la Línea 2 del Tren Eléctrico", comentó el especialista.



Expondrán en Guadalajara los retos de una ciudad educadora

El Ayuntamiento tapatío exhibirá a la Vía RecreActiva como un modelo de nuevas formas de convivencia e interacción social

Hoy comienza el XI Congreso Internacional de Ciudades Educadoras en Guadalajara. El evento reúne a las autoridades de 65 urbes de diversos países, con el propósito de compartir sus experiencias y dialogar sobre el tema "Deporte, Políticas Públicas y Ciudadanía: Retos de una Ciudad Educadora".

El planteamiento de una ciudad educadora se basa en el entendimiento de la educación como un eje transversal y articulador de todas las políticas públicas que puede implementar una autoridad local, tendientes a la formación de la ciudadanía y a la generación de condiciones que favorezcan a la convivencia social pacífica.

"Habremos de recoger grandes experiencias de las distintas ciudades que vengán a enriquecer cómo hacer ciudadanía, cómo educarnos haciendo comunidad. Nuestra ciudad abre sus puertas para recibir estas nuevas experiencias", dijo el presidente municipal de Guadalajara, Aristóteles Sandoval Díaz.

La Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE), de la que forma parte Guadalajara, se conformó en 1990 y actualmente cuenta con 421 urbes afiliadas de 37 países. Para los integrantes de la organización, la ciudad es concebida en sí misma como "un elemento generador de educación", una tarea en la que no sólo participa su gobierno sino también la sociedad a través de sus organizaciones civiles. De esta forma, la educación no queda constreñida a los agentes tradicionales, como la escuela y la familia.

Sin embargo, advierte Pilar Figueras Pellot, secretaria general de la AICE, la ciudad también puede ser generadora de deseducación, "como están presentes todas las riquezas humanas, también lo están todas las miserias humanas".

El vector educativo que debe reconocerse en todas las políticas públicas que implementa la autoridad y que se traducen en programas y acciones gubernamentales, puede ser fácilmente ejemplificado en materias como la movilidad urbana y el aseo público, en los que se requiere la modificación de los hábitos sociales hacia esquemas o sistemas que resulten sustentables y respetuosos del medio ambiente.

Por eso, afirma Figueras Pellot, "éste es un planteamiento insoslayable, ineludible,



• El alcalde Aristóteles Sandoval encabezó ayer la exposición itinerante "Acciones locales, valores globales", previo al Congreso Internacional de Ciudades Educadoras que hoy comienza en Expo Guadalajara.

irrenunciable e indiscutible", pues con la enseñanza de los valores cívicos "las ciudades se hacen más convivibles (sic), solidarias y más pacíficas. Para todo esto hay una arma poderosísima que es la educación".

La experiencia que expondrá Guadalajara será la Vía RecreActiva, un programa que ilustra y reúne las características de una visión educadora, al fomentar la recuperación y apropiación del espacio público, al promover nuevas formas de convivencia e interacción social, al mostrar la eficacia de la movilidad no motorizada y los beneficios de la activación física, esto sin considerar las actividades culturales que encuentran los usuarios.

El deporte será un tema central durante las conferencias y mesas de diálogo durante el Congreso Internacional, que se celebrará en la Expo Guadalajara, precisamente por la proximidad de los Juegos Panamericanos en 2011.

El evento se extenderá hasta el próximo domingo, con una visita a la Vía RecreActiva.

EJES DE TRABAJO

- Deporte, salud, ocio y medio ambiente.
- Deporte, inclusión social y participación ciudadana.
- Deporte, políticas públicas y espacio urbano.
- Deporte y cultura de la paz.
- Deporte y educación en valores.

ACTIVIDADES PARA HOY

- 09:00 horas Asamblea general de la AICE en Expo Guadalajara.
- 12:00 horas Inauguración del Congreso.
- 12:30 horas Conferencia de Cecilia Baccigalupo y Andrea Benaim, de la Fundación Baccigalupo, Deporte para Personas con Discapacidad.
- 15:00 horas Presentación de experiencias internacionales de ciudades educadoras.
- 17:00 horas Reunión de redes territoriales de América Latina, con la participación de España, Francia y Portugal. Por la noche, los visitantes estarán en el cruceo deportivo Arboledas del Sur.

El programa será transmitido en el portal del Ayuntamiento (<http://www.guadalajara.gob.mx> www.guadalajara.gob.mx).



Insuficiente, la propuesta de inversión de Vergara en el nodo vial, según el PAN

JORGE COVARRUBIAS

La fracción del PAN en el Ayuntamiento de Zapopan mostró su inconformidad por los 40 millones de pesos que aportará el Grupo Omnilife- Chivas para la construcción del Nodo Vial en Periférico y Avenida JVC. A nombre de los *blanquiazules*, el regidor Héctor Morán señaló que al propietario del equipo de fútbol, Jorge Vergara, le corresponde cuando menos el 60 por ciento del total de la inversión que ascenderá a 130 millones de pesos.

Dijo que además se debe garantizar una aportación de todos los constructores de la zona de El Bajío donde se ubica el inmueble deportivo, tales como la Ciudad Judicial y la Villa Panamericana; para que el Ayuntamiento no se vea comprometido a aportar lo restante.

“Pensemos que la Ciudad Judicial, que la Villa Panamericana, el JVC o las demás áreas e instituciones que están en la zona no aportan nada, pues el que terminaría aportando los recursos sería el Ayuntamiento y esto contraviene a todas las declaraciones que ha hecho públicamente el presidente municipal en el sentido de que el Ayuntamiento no estará poniendo un solo peso para la construcción del nodo”, dijo.

Por otro lado, Morán mencionó que la inauguración del estadio programada en el mes de julio en un partido de las Chivas contra el Manchester United de Inglaterra, no da el tiempo suficiente para terminar la obra, por lo que sugirió que se lleve a cabo en el Estadio Jalisco.

“Los tiempos del estadio no son los tiempos del Ayuntamiento, el Ayuntamiento tiene que garantizar primeramente la funcionalidad del estadio, la seguridad de todos los asistentes, verificar que todos los servicios estén funcionando”, añadió.

La propuesta inicial que manejó el Ayuntamiento de Zapopan era que el nodo en Periférico y Avenida JVC le costaría a la empresa 250 millones de pesos; luego bajó a 130 millones y el miércoles, el Grupo Omnilife-Chivas anunció, a través de un comunicado, que sólo aportará 40 millones de pesos.

En entrevista por separado, el presidente municipal, Héctor Vielma Ordóñez, aseguró que hará gestiones con el Poder Judicial del Estado, el Poder Judicial de la Federación, universidades y propietarios de los terrenos que están en El Bajío.



Jueves 22 de Abril del 2010 - MURAL COMUNIDAD 3

Piden más a Chivas

Gilberto Franco

El Grupo Omniflife-Chivas debe pagar cuando menos el 60 por ciento del nodo vial que se construirá en Periférico y Avenida JVC, consideró el regidor panista, Héctor Morán.

Además, dijo que deben aclararse los criterios para fijar las aportaciones de los integrantes del fideicomiso del nodo, pues consideró que la aportación de los promotores del Estadio Chivas es muy baja con respecto a las afectaciones viales que causará en la zona de El Bajío.

"Consideramos que (la aportación) tendría que ser alrededor del 60 por ciento de los recursos, esto sería alrededor de 78 millones de pesos", dijo Morán.

MURAL publicó ayer que el Grupo Omniflife-Chivas sólo esta-

ría dispuesto a aportar 40 millones de pesos para la construcción del nodo, de los 130 millones que costaría, ya que la propuesta del Municipio es que el resto de los propietarios de El Bajío también invierta recursos para la obra.

Morán indicó que antes de aceptar la aportación de 40 millones de pesos de la empresa para la construcción del nodo, se debe garantizar la aportación del resto de los propietarios de El Bajío.

"Si no se logra conseguir este recurso, el que terminaría aportando es el Municipio", agregó el regidor.

Aseguró que el encuentro entre el Guadalajara y el Manchester United, anunciado por el empresario Jorge Vergara para el 30 de julio, con lo que se inauguraría el Estadio Chivas, debe realizarse en el Jalisco, pues la solución vial no estará lista para esa fecha.

Zapopan acepta que Omnilife sólo pague 40 mdp

Guadalajara • Elizabeth Rivera Avelar

El presidente municipal de Zapopan, Héctor Vielma Ordóñez, aceptó que la empresa Omnilife aporte sólo 40 millones de pesos para la edificación del nodo vial necesario para agilizar el tráfico vehicular en la zona de El Bajío, donde se construye el nuevo estadio de fútbol del equipo Chivas.

Inicialmente el compromiso era que la empresa pagara el costo total del nodo, según se acordó con la Administración pasada (2007-2009). Un par de semanas atrás, el nuevo alcalde había señalado que el propietario del equipo Guadalajara, Jorge Vergara Madrigal, debía pagar 40 por ciento del total de la obra, es decir, alrededor de 48 millones de pesos del costo del nodo vial, calculado en 120 millones de pesos.

Aunque la oferta de 40 millones hecha por Vergara Madrigal implica ocho millones de pesos menos, Héctor Vielma la aceptó. "Lo importante es que Chivas reflexionó y ya entendió que tiene que contribuir. El hecho de que el estadio esté en El Bajío va a generar una dinámica diferente para la zona y yo celebro que por fin podamos avanzar en ese tema", sostuvo ayer.

El primer edil señaló que el go-

bierno municipal y los promotores del estadio dialogarán con los constructores de la Villa Panamericana y con el Poder Judicial del Estado, el Poder Judicial de la Federación, las universidades que están en El Bajío y el resto de los propietarios de los terrenos ubicados en la zona, que deberán poner los 80 millones de pesos que faltarían. "Un nodo de ese tipo va a elevar el valor de los predios de El Bajío", indicó.

Añadió que la autoridad municipal está lista para conformar el fideicomiso y para recibir el dinero que va a aportar Chivas. "La fecha para iniciar la obra depende de qué tan rápido quieran moverse ellos, los propietarios, si quieren, sobre todo, hacer su partido", dijo en referencia al proyectado encuentro inaugural, contra el equipo inglés Manchester United, del 31 de julio.

Indicó que, una vez que se llegue a acuerdos y que estén garantizados los recursos económicos, arrancarán los trabajos de edificación. Agregó que el ayuntamiento no tiene previsto aportar nada de recursos para la obra y afirmó que la gestión a su cargo ha sido más condescendiente que el gobierno anterior: "No es justo que un solo propietario pague una infraestructura que va a beneficiar a toda la región". ■

No ha aceptado la oferta de 66.5 mdp de Zapopan, pero confirma que la está estudiando

Arrow, dispuesta a conciliar

● Estiman que no es suficiente para cubrir sus gastos de quince años de pleito legal

Guadalajara ▶ Elizabeth Rivera Avelar

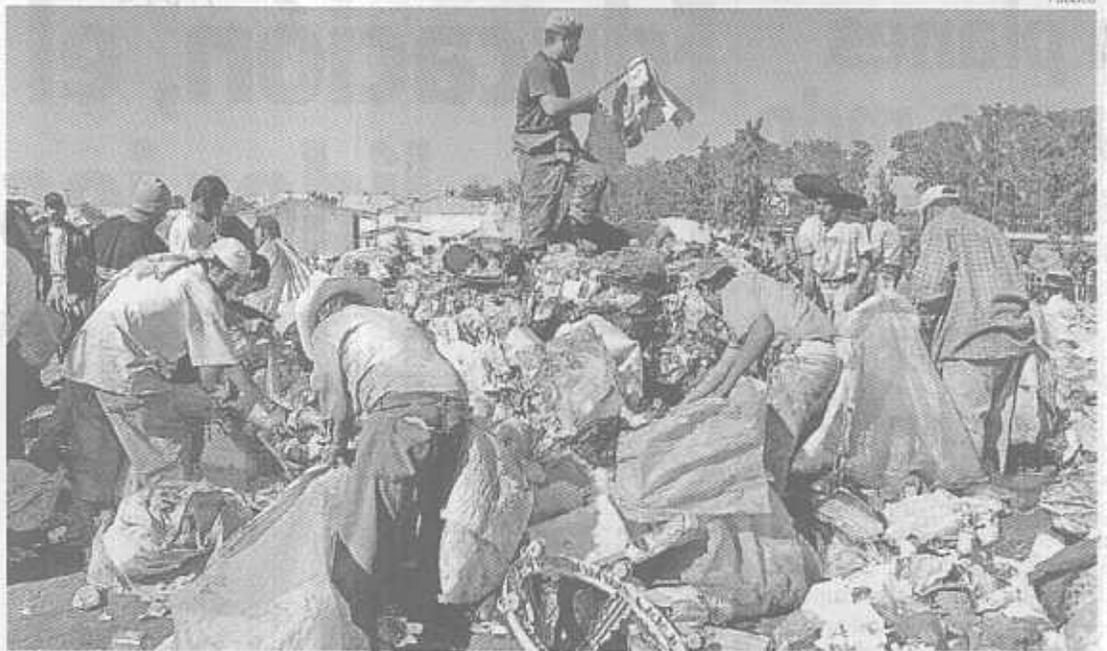
La empresa Arrow estudia si aceptará la propuesta del Ayuntamiento de Zapopan para recibir una indemnización de 66.5 millones de pesos, a cambio de desistirse de juicios por la rescisión de la concesión del servicio de recolección domiciliar, que data de 1995.

"Vamos a tener una reunión con el Consejo de Administración y se van a valorar las deudas que tiene la empresa; después de más de quince años de pleitos, tan sólo en sueldo de licenciados, ya es una cantidad alta", indicó ayer el representante legal de Arrow, Carlos Miramontes.

El abogado informó que están efectuando un análisis financiero para determinar si a la empresa le conviene la propuesta, pues tienen que pagar salarios caídos de 300 trabajadores. Señaló como referencia que en 2007 un tribunal ordenó pagar 50 millones de pesos en salarios caídos. Además se deben 44 millones de pesos de aportaciones patronales al IMSS y se tienen que cubrir cinco millones 400 mil pesos de salarios de abogados. Es decir, casi 100 millones de pesos.

Recordó que, a lo largo de quince años de juicio, la empresa ha logrado siete fallos a su favor de distintas instancias legales.

El último lo otorgó el Tribunal



Basurero municipal. Arrow dice que tiene adeudos por casi 100 mdp derivados del litigio con Zapopan

Regidor del PAN pide castigar a culpables

●●● El coordinador de los regidores del PAN en el Ayuntamiento de Zapopan, Guillermo Martínez Mora, respaldó la postura del alcalde de buscar un arreglo con Arrow, pero también exigió que se sancione al o los ex funcionarios públicos responsables del daño al erario.

"Que se finquen responsabilidades sobre quienes cometieron los errores y tengan que hacerle el pago a la comuna. No se vale que cualquier funcionario público, incluso de elección popular, cometa errores o haya dilapidado los recursos públicos y, al final de cuentas, los que terminamos pagando somos los ciudadanos", se quejó.

Martínez Mora pidió que el Ayuntamiento de Zapopan solicite que se aplique la *Ley de Responsabilidades*, para que se abra un juicio y se encuentre y se sancione al ex funcionario que ocasionó ese daño patrimonial.

También pide que se cree una comisión edilicia que vigile el proceso de finiquito a la empresa Arrow, en la que exista un regidor que represente a cada una de las cuatro fracciones del ayuntamiento y que esté encabezada por el alcalde.

Guadalajara ▶ ERA

Administrativo del Estado de Jalisco (TAE) en 2007, cuando ordenó regresar las cosas al estado en que se encontraban en 1994, año en que Arrow tenía la concesión del servi-

cio de recolección y reciclaje de la basura en Zapopan.

Sin embargo, reconoció que es casi imposible que se cumpla la sentencia, pues esto implicaría que el

ayuntamiento regresara el predio El Taray como estaba en ese año, es decir, sin basura confinada; en estos momentos tiene seis millones de toneladas de desechos. ■

Presenta Tlaquepaque su *plan B* para el Periférico

A menos de 48 horas de aprobadas las obras del Consejo Metropolitano, el presidente municipal de Tlaquepaque, Miguel Castro Reynoso, solicitó la modificación de la continuación del Periférico para incluir dentro de la misma un canal de agua a cielo abierto que corra en un parque lineal, dividiendo los carriles de distintos sentidos, que evitará inundaciones y contaminación.

Castro Reynoso aclaró cuál tramo es: "Hay una primer etapa que va de la carretera Chapala a Periférico actual y concluye en el ingreso de San Martín de las Flores, en la parte de San Martín de Abajo; y hay una segunda etapa en la que intervenimos todavía un trazo de siete kilómetros en Tlaquepaque y unos tantos más en el municipio de Tonalá".

Por ello pidió hablar con el gobernador Emilio González, que estuvo de visita en ese

municipio, y le expuso: "Estamos prácticamente a unos pasos del trazo en donde se propone y nuestra propuesta adversa en el sentido de modificar en la contrapropuesta que el Gobierno Municipal tiene, podamos atender un problema de saneamiento y problemática pluvial de arroyo de aguas negras".

El alcalde añadió: "Esto nos va a permitir (no sólo) tener una vialidad que pueda conectar alrededor de unos 80 mil habitantes de Tlaquepaque y Tonalá, sino además recuperar el trazo original de los 70 del Periférico; pero además hacer de esta zona, una zona recuperada en términos ambientales, y por último que nos permita que este hospital materno infantil y la preparatoria de San Martín de las Flores puedan tener un ramal que nos permita conectarnos con ese trazo de Boulevard Periférico y con esto generar la infraestructura que requiere

ambos espacios públicos para que potenciemos el beneficio que esto puede generar, no solo en la zona de Tlaquepaque, sino también que pueda aportar beneficios a una zona importante de El Salto y del municipio de Tonalá".

El director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Tlaquepaque, Antonio de León López, dio más datos y comentó que la obra consiste en realizar un canal pluvial: "Vamos a resolver dos situaciones en una misma acción, tener la vialidad en dos cuerpos separados y lo que haría las veces de camellón central sería un canal por donde correrían las aguas del Arroyo de En medio, que viene de la presa de Las Rusias a la presa de El Ahogado, con lo que conseguiríamos tener el saneamiento de la zona y evitaríamos las inundaciones de la misma".

El gobernador Emilio González Márquez rápidamente le dio respuesta y dijo

que el caso se analizará: "Para mí es un gusto estar apoyando la iniciativa de Miguel de que muy cerca de aquí está el trazo originario de este Boulevard, que va a permitir comunicar a esta comunidad de San Martín de las Flores muy rápido por toda la zona metropolitana, porque va a llegar al Periférico, porque va a llegar a la carretera Chapala, porque el Periférico va a concluir todo Guadalajara, y no vamos a estar más aislados y vamos a tener oportunidad de que mejore la calidad de vida, es evidente que donde hay una buena comunicación hay más oportunidad de todo tipo".

Luego añadió: "Revisaremos Miguel lo que estás planteando, el trazo de este Boulevard, para que pueda beneficiar todavía a más personas de las que originalmente se había contemplado en el trazo que se había discutido".



Exigen cambiar enlace tonalteca

Vania Citlalli de Dios

El PAN en Tonalá solicitó ayer la destitución de Marcos Arana Barba como enlace del Municipio y la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), ya que aseguran, incumple con los requisitos para ocupar el cargo.

El presidente del Comité Municipal del PAN, Apolinar Alatorre, advirtió que Arana Barba es parte del Consejo Político del PRI en Tonalá, que es considerado un órgano de dirección del tricolor.

"Además estamos pidiendo públicamente a la Sedesol que verifique el cumplimiento de las reglas de operación y los nombramientos de las personas que están como enlaces municipales, sea cual sea el partido político", señaló.

La persona asignada como enlace municipal no debe tener otro cargo directivo, de acuerdo con las reglas de operación del programa Oportunidades, previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación, artículo 32.

"No podrán fungir como enlace municipal, directivos ni representantes de partidos políticos y organizaciones políticas o religiosas o que tengan parentesco consanguíneo o político, hasta el cuarto grado, con alguno de dichos directivos o representantes", establece el artículo.

El enlace municipal colabora con la Sedesol en la logística del programa identificando zonas donde se requiere ampliar la cobertura y en la selección de beneficiarios.

Alatorre señaló que hay señalamientos de que en el reparto de algunos apoyos se estuvo diciendo que eran por parte del Alcalde de Tonalá, Juan Antonio Mateos, del PRI, pese a que eran con recursos federales.

El nombramiento de Arana Barba fue aprobado el 29 de enero del 2010, en el Pleno del Ayuntamiento, a propuesta del Alcalde y con el aval de los regidores, in-



El priista forma parte del Consejo Político de su partido en Tonalá

Marcos Arana incumple con normatividad del programa Oportunidades, dice el PAN

PALOMA ROBLES

La directiva del PAN en Tonalá señaló que el nombramiento del priista Marcos Arana Barba como enlace municipal del programa Oportunidades no cumple con la normatividad federal, toda vez que es integrante del Consejo Político del PRI en ese municipio.

El pasado 29 de enero de 2010, el pleno del Ayuntamiento aprobó por unanimidad de las cuatro fracciones partidistas el nombramiento de Marcos Arana Barba. En el acta de aquella sesión de Cabildo quedó asentado que la regidora panista, Teresa Bonilla Ruiz, cuestionó el nombramiento en razón “de posibles vinculaciones políticas”, contrario a eso, votó a favor de otorgar el cargo a Arana Barba.

Tanto primer edil, como el síndico, manifestaron, en ese momento, que no había ningún impedimento para su designación, ya que no existía alguna vinculación política. Sin embargo, ayer la directiva panista de Tonalá reveló que el nombre del Marcos Arana Ruiz aparece en la página de internet del PRI Jalisco como parte del Consejo Político Municipal del PRI y que eso contraviene a la normativa del programa federal.

En rueda de prensa, el presidente del PAN, Apolinar Rodríguez, refirió que según marca el artículo 23 de las reglas de operación del programa Oportunidades especifica que “no podrán fungir como enlace directivos ni representantes de partidos y organizaciones políticas” por lo que exigió la destitución del funcionario.

Por su parte, tanto el presidente municipal como el síndico del Ayuntamiento calificaron de “inmaduras y fuera de contexto” las declaraciones que hizo el presidente del PAN Tonalá, Apolinar Rodríguez.

El alcalde se mostró molesto cuando se le preguntó por el asunto, “no hay ningún impedimento, yo pertenezco al partido, y soy presidente municipal y eso en qué me impide, él (Apolinar Rodríguez) es presidente del partido y está trabajando en el Congreso, yo no le veo ningún problema, sería cuestión de revisarlo (...) que nos dé oportunidad de demostrar que sí queremos trabajar por Tonalá, no como ellos”.

El síndico declaró que las declaraciones son absurdas y necias, en el sentido de que, “indudablemente todo el mundo puede tener alguna preferencia política, y ésa es una libertad, yo más bien quisiera invitarlo a que dijeran con formalidad y no con simples acusaciones, en qué responsabilidad ha incurrido ese servidor público” terminó.

De parte de la directiva del PAN, esperan que en la próxima sesión de Cabildo se discuta el tema, ya que además mencionaron que existe nepotismo, puesto que Marcos Arana es hijo del ex presidente municipal Marcos Arana Cervantes, actualmente director de Catasto.

Viaja Mateos a Chicago

El alcalde de Tonalá, Juan Antonio Mateos Nuño, solicitó ante pleno licencia para ausentarse cinco días del municipio y viajar a la ciudad de Chicago, en donde se realizará un simposio internacional en el que participarán 28 ciudades hermanadas con esa entidad, para hablar de desafíos urbanos, economía y seguridad.

El alcalde permanecerá fuera del país del 24 al 28 de abril y en su lugar quedó designado como encargado del despacho el regidor Gustavo Iñiguez Ibarra, quien podrá tomar decisiones administrativas previa consulta con el presidente municipal.

Enganchan a colonos

La hoja dice "lista de simpatizantes", arriba tiene la fotografía del Alcalde tapatio, Aristóteles Sandoval Díaz, y la leyenda "Alianza Ciudadana". Hay 16 vecinos anotados, pero ninguno es de Guadalupe, sino de Tlajomulco.

El listado se levantó en el Fraccionamiento Paseo de los Agaves, donde estuvo circulando la hoja, y en la cual se les pedían apuntar su nombre, domicilio y teléfono, dejando vacías tres columnas: distrito, seccional y observaciones.

MURAL llamó a los vecinos que están anotados en el documento, del cual se posee copia, quienes coincidieron en que dieron sus datos porque les aseguraron que era para ver si querían un tianguis en el fraccionamiento.

Sin embargo, en el Ayuntamiento de Tlajomulco no hay solicitudes ni proyectos para permitir la instalación de este tipo de comercios dentro del desarrollo, por lo que tampoco se ha enviado personal a encuestar a vecinos.

El titular de la Coordinación de Administración, Quirino Velázquez Buenrostro, advirtió que el fraccionamiento ni siquiera ha sido recibido por el Municipio como una obra concluida y no pueden brindarle todavía servicios.

"No se ha llevado a cabo el acto de entrega-recepción de la obra de urbanización. Mientras tanto, poco tiene que hacer el Municipio en cuanto a ordenamiento y servicios porque le corresponde precisamente al desarrollador", dijo.

"Que no se dejen sorprender, en principio la lista no manifiesta nada absolutamente de tianguis, ni nada, y está claro que es para otra cosa".

Para la instalación de un tianguis, dijo Velázquez Buenrostro, se envía a personal de Participación Ciudadana a levantar encuestas, pero en lo que va de la actual Administración no han realizado ningún estudio para ello, aseguró.

Aristóteles Sandoval se ha perfilado como uno de los posibles candidatos del PRI a la Gubernatura, para las elecciones del 2012.

"Que era para ver si estábamos de acuerdo en que pusieran un tianguis", aseguró Rosalía Quirarte, vecina del Fraccionamiento Paseo de Los Agaves, primera en la lista.

María de Jesús González, también de las primeras en anotarse, señaló que le dieron la hoja en una tienda y que supuestamente era para saber si apoyaría la instalación de los comercios.

¿Y para lo de Aristóteles no le dijeron nada?, se le cuestionó.

"No, no me dijeron o algo así, no sé si para lo de un empleo o algo así, no sé si sea lo mismo", aseguró la vecina de Tlajomulco.

Personal de Comunicación Social de Aristóteles Sandoval aseguró que desconocían que alguien estuviera haciendo levantamientos en Tlajomulco o que existiera alguna asociación llamada Alianza Ciudadana.

"ALIANZA CIUDADANA"

LISTA DE SIMPATIZANTES **ARISTOTELES**

Nombre	DIRECCIÓN	DISTRITO	SECCIONAL	MUNICIPAL	OBSERVACIONES
Francisco Velázquez B.	Carretera 105	Guadalupe			
Enrique Velázquez B.	Carretera 105	Guadalupe			
María de Jesús González	Carretera 105	Guadalupe			
Adrián González B.	Carretera 105	Guadalupe			
León Velázquez B.	Carretera 105	Guadalupe			
María de Jesús González	Carretera 105	Guadalupe			
Enrique Velázquez B.	Carretera 105	Guadalupe			
María de Jesús González	Carretera 105	Guadalupe			
Enrique Velázquez B.	Carretera 105	Guadalupe			
María de Jesús González	Carretera 105	Guadalupe			
Enrique Velázquez B.	Carretera 105	Guadalupe			
María de Jesús González	Carretera 105	Guadalupe			
Enrique Velázquez B.	Carretera 105	Guadalupe			
María de Jesús González	Carretera 105	Guadalupe			
Enrique Velázquez B.	Carretera 105	Guadalupe			
María de Jesús González	Carretera 105	Guadalupe			

En la hoja donde apuntaron a vecinos de Tlajomulco, a favor de un tianguis, está la foto de Aristóteles y la "lista de simpatizantes".

La Setujal se apunta como mediadora

Turismo pide conciliación entre el GAP y Tlajomulco

Exhortan a no aplicar medidas extremas que afecten a los turistas, como clausurar el estacionamiento

La Secretaría de Turismo de Jalisco (Setujal) hace un llamado para conciliar los intereses del Ayuntamiento de Tlajomulco con los del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), a fin de que las cosas no lleguen a incidentes lamentables contra la actividad turística, según lo afirmó el titular de la dependencia estatal, Aurelio López Rocha.

El funcionario expuso que el Ayuntamiento tlajomulquense está en todo su derecho de aplicar las medidas que le permita la ley para la regulación de los giros comerciales instalados en la terminal aérea.

Sin embargo, expresó que sería muy lamentable que por la confrontación entre las partes, el conflicto trajera repercusiones contra los turistas, como una eventual clausura del área de estacionamiento del aeropuerto.

El secretario refirió que la Setujal está disponible para una mediación entre las partes, si se llegara a plantear esta situación.



EL INFORMADOR • A. ROQUIZÁN

• La mayoría de los establecimientos que fueron clausurados el lunes pasado ya operan con normalidad.

Analizan dar predios a Iglesia

► Solicita Tlajomulco al Arzobispado garantizar espacios para la recreación

Vania Citlalli de Dios

Tres predios de 4 mil metros cuadrados le ha pedido la Arquidiócesis de Guadalajara al actual Ayuntamiento de Tlajomulco para la construcción de templos en fraccionamientos del Municipio.

Antes de que se presente la propuesta para someterla a votación de los regidores, la Secretaría General del Municipio analiza las solicitudes, que estarán condicionadas a que una parte del predio se destine a la recreación.

El Secretario general del Ayuntamiento, Ismael del Toro Castro, se reunirá con el área ju-

Echan ojo a terrenos

Predios de cuatro hectáreas que se solicitan en donación a la Alcaldía.

Fraccionamiento Hacienda de los Eucaliptos, entre Valle de los Eucaliptos, Valle de los Fresnos y Valle de los Arces.

Solicitud: Arquidiócesis de Guadalajara, sin fecha de recepción, lo recibió el Alcalde directamente.

Fraccionamiento Hacienda de los Eucaliptos, entre Valle de los Castaños, Valle de las

ridica del Arzobispado para que se hagan las peticiones de manera formal, dos de ellas en el Fraccionamiento Hacienda de los Eucaliptos.

No obstante, en total son ocho solicitudes de cesión las que han

Higueras y Valle de los Gandules.

Solicitud: Arquidiócesis de Guadalajara, en marzo del 2010.

Fraccionamiento Hacienda La Providencia, sobre Avenida Providencia.

Solicitud: Arquidiócesis de Guadalajara, sin fecha de recepción, lo recibió el Alcalde directamente.

recibido autoridades municipales desde el 2008: seis de la Iglesia Católica, una de la Iglesia de Cristo y otra más de la Red de Iglesias Misioneras Internacionales, de la comunidad cristiana.

"No hacemos nosotros nin-

guna distinción, pero son más las que vienen de la religión católica; aunque si vienen de cualquier congregación, el Gobierno no se fija en cuál es la fe que se procesa, simplemente en que si los ciudadanos quieren manifestar su culto en un espacio vamos a coadyuvar", aseguró Del Toro.

A diferencia de otros Municipios, en donde los vecinos se oponen a ceder las pocas áreas verdes que tienen, en el Fraccionamiento Hacienda de los Eucaliptos hace unos días los habitantes le reclamaron el espacio al Alcalde, Enrique Alfaro, para la construcción de un templo.

Del Toro Castro aseveró que todas las peticiones están acompañadas de la solicitud de los vecinos.

El Ayuntamiento hará un sondeo para verificar en dónde están ubicadas todos las iglesias en el Municipio y saber si están sobre terrenos particulares o municipales, con respaldo jurídico.

Propone Ramírez Acuña eliminar plurinominales

México • Fernando Damián y Daniel Venegas

El presidente de la Cámara de Diputados, Francisco Ramírez Acuña, presentó un proyecto de reformas constitucionales para suprimir los legisladores plurinominales y

reducir con ello de 500 a 300 el número de diputados federales, y de 128 a 64 el de senadores.

Sostuvo que la eliminación de los representantes electos por la vía de la representación proporcional en nada limita al Poder Legislativo, pues sus facultades quedan intactas.

Según dijo, "es demanda de la ciudadanía la desaparición de los legisladores plurinominales; por diversos canales y en distintos tonos ha pedido que sólo prevalezca en la ley la manera de elegir a sus representantes a través del sistema de mayoría relativa".

La iniciativa presentada por

Ramírez Acuña y suscrita por un nutrido grupo de legisladores del PAN prevé la supresión de los 200 diputados plurinominales, así como de 64 senadores (los 32 de representación proporcional y los 32 de primera minoría).

"Hoy es necesario revisar esas figuras, toda vez que la existencia del partido hegemónico ha desaparecido y los actuales compiten en igualdad de condiciones", argumentó el diputado presidente.

La exposición de motivos del proyecto de reformas a la Constitución detalla que los legisladores electos por la vía de la representación proporcional cumplieron ya

su objetivo, cuando ese mecanismo aseguraba el acceso de los partidos minoritarios al Congreso. Según el texto constitucional vigente, los diputados y senadores plurinominales son electos en función del porcentaje de la votación nacional alcanzada por cada una de las fuerzas políticas.

En el caso de la Cámara de Diputados, actualmente existen 300 diputados de mayoría relativa, electos en sus respectivos distritos, y 200 plurinominales, electos a través de las listas que los partidos integran en cada una de las cinco circunscripciones electorales. ■

CONGRESO

Impulsa Acción Nacional eliminación de plurinominales

México | Agencias

El diputado Francisco Ramírez Acuña, presidente de la Cámara de Diputados, presentó una iniciativa que reforma diversos artículos de la Constitución Política, con el objetivo de eliminar de su texto la referencia a los 200 diputados electos por el principio de representación proporcional, y de los senadores de primera minoría.

En la sesión del Pleno camarál aclaró que con la eliminación de los diputados plurinominales en nada se limita al Poder Legislativo toda vez que sus facultades quedan intactas.

Comentó que si bien es cierto que los diputados electos bajo el principio de representación proporcional cumplieron, en su momento, con



Foto: Notimex

FRANCISCO Ramírez Acuña.

ensanchar las corrientes políticas e ideológicas para que las minorías tuvieran representación, hoy en día es necesario revisar esa figura, toda vez que la existencia de un partido hegemónico ha desaparecido y los partidos compiten en igualdad de condiciones.

«Hoy en día todas las fuerzas políticas y corrientes ideológicas del país tienen vías de participación.

El Congreso de la Unión es un mosaico donde concurren múltiples formas de pensamiento. Por lo tanto, consideramos que debe desaparecer la figura de legisladores de representación proporcional toda vez que se ha cumplido con los propósitos con que fue creada dicha figura», dijo.

Pide Paco eliminar a pluris

Carole Simonnet, Armando Estrop y Claudia Salazar

MÉXICO.- Francisco Ramírez Acuña, presidente de la Cámara de Diputados, presentó ayer una iniciativa para desaparecer la figura de diputados y senadores plurinominales en la Constitución, pero no fue respaldada por ninguno de sus correligionarios electos por esa vía.

Previo a la sesión, la coordinación panista mandó un mensaje a las blackberrys de los integrantes de la bancada para "estar presente y oír" la propuesta del ex Secretario de Gobernación, electo por mayoría.

Al término de su intervención en tribuna ningún legislador plurinomial de su partido solicitó adherirse a su propuesta de eliminar a 200 diputados y 64 senadores de representación proporcional, que difiere de la posición del Presidente Felipe Calderón.

El proyecto de reforma política impulsado por el Ejecutivo contempla reducir de 500 a 400 (240 de mayoría relativa y 160 de representación proporcional) el número de diputados y de 128 a 96 senadores (tres por cada entidad).



Francisco Ramírez Acuña plantea eliminar a 200 diputados y 64 senadores.

Tomás Martínez

Felipe Calderón rectifica y reconoce a civiles muertos

La semana pasada, el Mandatario minimizó la muerte de inocentes en la lucha contra el narco; dijo que sólo era 10% de los casos

ANTÓN LIZARDO, Ver.- Ante el alud de críticas por considerar que las muertes de civiles han sido "las menos" en la guerra contra el narcotráfico, el Presidente Felipe Calderón rectificó y ahora expresó sus más sentidas condolencias a los deudos por las pérdidas irreparables de civiles inocentes.

El viernes pasado, Calderón dijo ante empresarios del ramo turístico que los caídos civiles en su guerra contra el narco son los "menos", lo que derivó en críticas de legisladores del PRI, PAN y PRD.

Durante la ceremonia del 96o. aniversario de la defensa del puerto de Veracruz y la jura de bandera de los cadetes de primer año de la Heroica Escuela Naval Militar, Calderón solicitó un minuto de silencio y reiteró que estas muertes le duelen profundamente.

"Desde aquí quiero rendir un sincero homenaje a los elementos de la Armada, del Ejército y de la Policía que han caído en el cumplimiento del deber", expuso ante centenares de cadetes y altos mandos de la Marina y la Sedena.

"Desgraciadamente también duele, y duele profundamente que en esta batalla hayan sido registradas pérdidas de vidas civiles inocentes; acontecimientos que han enlutado y llenado de dolor a México. Quiero expresar la profunda pena que me embarga y embarga a todos los mexicanos, esas pérdidas irreparables y reiterar mis más sentidas condolencias a sus deudos", afirmó el Presidente de México.

"Por ello, por las mexicanas y mexicanos inocentes que han caído, por los marinos, los soldados, los policías, las autoridades que han caído, por todos ellos hagamos un minuto de silencio para honrar su memoria".

El Mandatario nacional advirtió que "no detendremos hasta cancelar las pretensiones y de terror por completo" a los criminales. "No estamos dispuestos a ceder ninguna plaza al enemigo".

Insistió que en que la lucha contra la delincuencia organizada no se concentra única y exclusivamente en abatir al narcotráfico, sino a todas sus expresiones que pretenden debilitar a instituciones y autoridades con el perverso fin de someterlos a sus intereses".

Reconocer errores

En la lucha contra el narcotráfico es necesario reconocer errores, admitió el almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, secretario de Marina.

RECUESTO DE INOCENTES

Daños colaterales

► A la más reciente lista de los civiles muertos por la guerra contra el narco se suman Laura Delgado Tullor y sus pequeños hijos de ocho y 12 años acribillados el miércoles 14 de abril en plena avenida Costera de Acapulco sorprendidos por el intercambio de metralla entre policías federales y presuntos narcotraficantes.

► En esa lista deben estar también los inocentes caídos durante los últimos días entre el fuego cruzado los niños Bryan y Martín Almanza Salazar, muertos cuando iban a la playa en Matamoros, Tamaulipas.

► También los jóvenes Jorge Antonio Mercado Alonso y Francisco Javier Arredondo Verdugo, estudiantes de posgrado del Tec de Monterrey, abatidos entre el fuego cruzado.

► Además, las tres personas relacionadas con el consulado de Estados Unidos ejecutadas en Ciudad Juárez y, en esa misma localidad fronteriza, los 14 jovencitos masacrados en una fiesta de la popular colonia Salvarcar.

► En diciembre pasado, un grupo armado asesinó a la madre, una hermana, un hermano y una tía de Melquisedet Angulo Córdova, elemento de la Secretaría de Marina que participó y murió en el operativo en el que fue ultimado el narcotraficante Arturo Beltrán Leyva, el "jefe de jefes" o "El Bárbaro", en Cuernavaca, Morelos.

► Hechos como éstos, al menos los informados o denunciados públicamente, ocurren desde 2007, año en que los niños Grisela, Juana y Edwin Esparza Galaviz fueron acribillados en un retén del Ejército de la comunidad sinaloense de Los Alamillos.

Además, demandó a la sociedad participar en la lucha contra el crimen organizado mediante el repudio y la denuncia, porque no son tiempos sólo de criticar.

En la ceremonia del 96 aniversario de la defensa del puerto de Veracruz, dijo que esta fecha histórica es oportunidad para que, en un ejercicio de conciencia colectiva, se reconozcan errores y se identifiquen soluciones para actuar en consecuencia por el bien general de la nación.

El Universal

“ Duele profundamente que en esta batalla hayan sido registradas pérdidas de vidas civiles inocentes; acontecimientos que han enlutado y llenado de dolor a México ”

Felipe Calderón,
Presidente de México.

Hoy envía la iniciativa

El Ejecutivo busca limitar el fuero militar

Dentro del debate para sacar la Ley de Seguridad Nacional, el Presidente ratifica su voluntad de regular la participación del Ejército

CIUDAD DE MÉXICO.- El Ejecutivo federal enviará antes de que concluya este periodo ordinario una iniciativa al Senado de la República, para limitar el fuero militar.

Los senadores involucrados en la negociación de la Ley de Seguridad Nacional están a la espera del documento, para poder avanzar en normatividad para regular la participación del Ejército en las calles.

El coordinador del Partido del Trabajo (PT) e integrante de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, confirmó que el secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, se comprometió con los senadores a que antes de que concluyera el periodo de sesiones ordinario la iniciativa estaría lista.

Legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) consultados, quienes pidieron reservar su nombre para evitar entrapar más las negociaciones, informaron que tienen conocimiento de que de un momento a otro el Ejecutivo enviará el texto.

Pero aclararon que en el proyecto de dictamen ya está muy avanzada la propuesta sobre tres iniciativas que están en la Cámara alta.

Los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Revolucionario Institucional (PRI) insisten en incluir en la reforma de la Ley de Seguridad Nacional que los militares puedan ser juzgados por tribunales civiles de tipo penal cuando violen los derechos humanos de las personas o incurran en algún delito mientras realizan tareas policíacas.

El PAN pide que esta precisión se realice en el marco de las reformas al Código de Justicia Federal, que se debatirá a partir de la próxima semana.

Pero la oposición decidió que no se avanzará en la aprobación del dictamen para regular la participación del Ejército en las calles hasta que se tenga claro qué va a suceder con el fuero militar.

Avanza reforma antiplagio

Mientras tanto, los senadores continuaron afinando, ayer por la tarde, la reforma antisequestro en Comisiones, la cual ya dejó fuera una parte importante del proyecto del Presidente Felipe Calderón.

Hasta la última reunión de senadores, la iniciativa del Ejecutivo dejó de ser la columna vertebral del proyecto de dictamen, confirmaron legisladores que participan en los trabajos.

Por el momento, no contemplan la prisión vitalicia, las escuchas en líneas telefónicas, ni en sitios públicos, ni obli-

gar a las personas a declarar, como planteaba el Presidente Calderón.

Los trabajos en la Cámara alta también han dejado de lado la aprobación de agentes encubiertos que se involucren con las bandas criminales, con el fin de obtener información que les lleve a su captura.

"Este asunto podría dar pie a los policías a delinquir con un cheque en blanco; podrían argumentar una actitud negativa argumentando que estaban bajo la protección de la ley", explicó uno de los senadores.

El proyecto de ley tampoco incluye el pago de recompensas a los informantes, pues se coincide que también podría ser usado de forma perniciosa.

Además, no se incluye el concepto de "inexcusabilidad", es decir, que un ciudadano no podrá excusarse para declarar por situaciones graves, por temor a poner en peligro su vida.

El Universal

LAS PROPUESTAS

Difícil negociación

PAN

Los senadores encargados de negociar el dictamen para regular la participación del Ejército en tareas de seguridad pública para combatir al narcotráfico evalúan establecer en la Ley de Seguridad Nacional que un agente del Ministerio Público y un visitador de la Comisión Nacional de Derechos Humanos vigilen desde el primer momento los operativos en que participan militares.

Esta propuesta fue planteada por el senador del PAN, Santiago Creel Miranda, de manera informal a los legisladores para evitar que sea el Senado la instancia que autorice o no la salida del Ejército de los cuarteles y garantizar así que la decisión será del Ejecutivo.

PRI Y PRD

El PRI y el PRD exigieron abrir el debate para modificar el fuero militar y establecer que los elementos de la Fuerza Armada puedan ser juzgados en tribunales civiles de tipo penal.

El equipo de priistas planea modificar la fracción primera del artículo 69 para que el Senado simplemente tenga la facultad de objetar o no la decisión del Ejecutivo de enviar efectivos militares, siempre y cuando un Congreso local lo solicite y justifique ante el Consejo de Seguridad Nacional.

También piden la redacción del artículo 57 del Código de Justicia Militar para establecer que el fuero de los militares no exime de responsabilidad penal de los tribunales civiles, cuando cometen delitos del orden común mientras realizan tareas diferentes a su actividad militar o las hacen mientras no realizan acciones militares.

El Universal

Piden legislar sin prisas

Aprietan PAN y PRD en la ley de medios

► Quitar al PVEM voto de más que tenía en Comisión de Radio y Televisión del Senado

Claudia Guerrero y Érika Hernández

MÉXICO.- Las bancadas del PAN y PRD en el Senado "tubaron" ayer una maniobra que permitía que los senadores del PVEM tuvieran dos votos en la Comisión de Radio y Televisión.

Las posiciones habían sido entregadas al PVEM desde 2008, a través de un acuerdo de la Junta de Coordinación Política, entonces presidida por el coordinador del PRI, Manlio Fabio Beltrones.

Sin embargo, fue hasta ahora cuando -presionados por la intención de sacar una reforma integral del sector-, senadores de PAN y PRD revisaron la integración de dicho órgano legislativo y alertaron sobre la irregularidad.

El martes pasado, por instrucciones de la Junta de Coordinación Política, ahora presidida por el panista Gustavo Madero, circuló en el pleno del Senado un oficio para modificar la integración de la Comisión de Radio y Televisión.

Pero el PRI vetó la moción y no otorgó su firma.

Ayer, los coordinadores del PAN, Gustavo Madero, y del PRD, Carlos Navarrete, llevaron el tema a la Junta de Coordinación para someterlo a la consideración de los líderes y hacer valer el peso de sus bancadas, a través del voto ponderado.

La Comisión de Radio y Televisión tiene 12 integrantes, cuando sólo debía tener 11.

"Había una comisión que, de manera extraordinaria, tenía un número superior de integrantes a los que estaban autorizados en nuestro reglamento interno.

"No existe ninguna comisión de 12 en el Senado y aquí, por algún error, existía una sobre representación de un partido que contaba con dos integrantes, cuando le correspondía uno", explicó Madero.

Los senadores del PVEM que aparecían como integrantes de la Comisión de Radio y Televisión son Francisco Agundis y Javier Orozco, uno de los principales impulsores de la llamada Ley Televisa.

En tanto, el Senado acordó recibir a los representantes de la CIRT el próximo miércoles, lo que descarta la posibilidad de que la reforma sea dictaminada este jueves, como lo anunciaron legisladores que están en la negociación.

Navarrete confió en que el diálogo con los empresarios del sector permita avanzar en el te-

ma y esclarecer dudas.

'NO HAY PRISA'

Beltrones demandó a los senadores no legislar al vapor la reforma sobre medios electrónicos.

"Ya lo dijo alguien por ahí: no hay prisa. Lo que más le hace daño a un periodo legislativo y a una Cámara como ésta, o la Cámara de Diputados, son las legislaciones al vapor.

"Si es una legislación de honddo calado, permitamos que todos sean escuchados, sobre todo los interesados, y que también vayamos en la ruta correcta que nos habíamos fijado desde un principio con los órganos reguladores autónomos", indicó.

Panorama negativo

El PRI "atora" reforma antiobesidad

Los panistas advierten que de no ratificarse lo enviado por los diputados, la ley no entrará en vigor el próximo ciclo

CIUDAD DE MÉXICO.- La reforma antiobesidad aprobada por la Cámara de Diputados y enviada al Senado, que propone 30 minutos de ejercicio en escuelas y una alimentación sana, se encuentra atorada en comisiones de la Cámara alta ante falta de apoyo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y podría no ser avalada durante este periodo ordinario de sesiones.

El presidente de la Comisión de Salud, Ernesto Saro del Partido Acción Nacional (PAN), aceptó que el panorama es negativo. Reconoció en entrevista que sin el apoyo del PRI no hay condiciones para avalar la minuta y dependerá de esa bancada el que llamen en las próximas horas a una reunión con el fin de votarla.

El próximo viernes 30 de abril culmina el actual periodo ordinario de sesiones y por el momento no están llamados a reunirse en la comisión, por lo que la reforma podría frustrarse, aceptó Saro.

De no aprobarse en este periodo las medidas antiobesidad, no se podrán aplicar en el siguiente ciclo escolar.

Esto, aunque la reforma fue propuesta e impulsada por una diputada federal del PRI, Cristina Díaz. "La intención era subirlo esta semana ¿verdad? Pero, pues, extrañamente el PRI dice: 'No, espérate, vamos a revisarlo y vamos a incluirlo en todo el paquete'. Entonces, esperamos", afirmó el senador panista.

Dijo desconocer en qué ámbito propone el PRI revisar el proyecto de dictamen, pues hasta el momento no hay ninguna reunión de la Comisión de Salud que preside, adonde se turnó la minuta de la Cámara de Diputados.

En cuanto al Partido de la Revolución Democrática (PRD), Saro dijo que el senador Lázaro Mazón, secretario de la Comisión de Salud, está a favor.

Lujambio en San Lázaro

El secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio Irazábal, se reunió ayer con legisladores en San Lázaro, quienes incluso le exigieron un compromiso enérgico con la alimentación sana de los niños y el ejercicio físico en las escuelas, y cuando los reporteros lo entrevistaron afirmó: "Nadie podrá decir que hay resistencia de mi parte, todo lo contrario, estoy trabajando con el secretario de Salud (José Ángel Córdova), con funcionarios del Instituto Mexicano del Seguro social (IMSS), del Instituto Nacional de Salud Pública, para que tengamos una regulación muy puntual que va a estar lista en el arranque del ciclo 2010-2011".

El titular de la SEP dijo sobre la actividad física en escuelas, que su compromiso es lograr tanto esta disposición de ley, como el cumplimiento de los planes y programas de estudios.

En la reunión con la Comisión Especial de Impulso a la Calidad Educativa, Lujambio confirmó que en los primeros días de abril compartió sus preocupaciones sobre la aplicación de la activación física en las escuelas, con los presidente de las comisiones de Salud, Miguel Antonio Osuna Millán del Partido Acción Nacional (PAN), y Educación Pública, José Trinidad Padilla del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Dio cuenta de que en su comunicación con ambos legisladores, "coincidimos absolutamente" en la reforma en favor de la salud de los alumnos, pero comentó que media hora de activación física, en una jornada de cuatro horas y media, a la que se le reduce media hora de recreo, quedaría en tres horas y media para cumplir los programas escolares.

Plantea IFAI restringir a partidos el acceso al Padrón Electoral

México | Agencias

La comisionada presidenta IFAI, Jacqueline Peschard, aseguró que es necesario analizar la pertinencia de modificar al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) que da acceso a los partidos políticos a la base de datos del Padrón Electoral y de la Lista Nominal, para inhibir que cualquiera tenga acceso y pueda comercializarlas.

«Esto se tiene que modificar porque hoy hay una conciencia de que hay datos personales en el Padrón Electoral, que es confidencial, (y) no deben los partidos usarlo para otros propósitos que no sean revisar quien está en la lista nominal serán sus electores, pero esto se ha prestado



JACQUELINE Peschard.

Foto: Notimex

que las bases de datos estén en muchas manos», dijo.

La también ex consejera electoral mencionó que el órgano garante de la transparencia ha tenido reuniones de trabajo con el Instituto Federal Electoral (IFE) para ver cómo asegurar la protección de los datos personales.

«Ya sea por la vía de una reforma legal o si hoy por hoy en las bases se les puede poner unos sistemas

para que los partidos teniendo acceso, no tengan la posibilidad de copiar todo el padrón».

EL UNIVERSAL ha publicado que en Tepito e Internet se venden bases de datos que contienen información personal de millones de mexicanos del padrón electoral, del registro vehicular y de licencias, entre otros.

CÚPULA



S. CABAÑAS

LA CERRAZÓN del secretario general del Congreso, **Carlos Corona**, para transparentar la nómina de las últimas quincenas, ya sembró la duda entre algunos diputados.

COMO NI UN LEGISLADOR -ni los mismos coordinadores- conocen la plantilla completa, hay quienes piensan que los están chamequeando con la información.

POR LO PRONTO, a dos meses y medio en la Secretaría, Corona no ha podido explicar cuántos empleados hay, cuántos han salido, ni cuántos han llegado.

DESPUÉS DEL ALTERCADO que escenificaron afuera del Estadio Jalisco, los diputados **José Antonio de la Torre**, del PAN, y **Enrique Aubry**, del Verde, ahora hasta parecen amigos.

JUNTO CON el coordinador del PAN, **Abraham González**, De la Torre y Aubry entraron en defensa de los ciclistas que hay en el Congreso, y en la última sesión pidieron un espacio seguro para guardar bicicletas.

¿OLVIDARON SUS DIFERENCIAS, o se trata de una simple faramalla política?

OTRO CONGRESO sería si así de unidos legislaran en beneficio de los ciudadanos.

LOS RECLAMOS que en los últimos días se cruzaron los comerciantes y la Administración del Alcalde tapatío, **Aristóteles Sandoval**, prendieron algunos focos rojos.

EL PRESIDENTE de la Canaco, **Miguel Alfaro**, criticó al Ayuntamiento por permitir que vendedores ambulantes se instalaran en el centro durante Semana Santa y Pascua, lo que provocó la caída de ventas en el comercio hasta en un 20 por ciento.

CASUALMENTE, DÍAS después se supo de la deuda que usuarios de la iniciativa privada tienen con el SIAPA: unos 401 millones de pesos.

HAY EMPRESARIOS que sospechan que esa información habría tenido origen no en la oficina del SIAPA, sino en allegados al Alcalde priista.

¿SERÁ LA TÓNICA de revancha la que enmarcará la gestión de Sandoval? Conste, es pregunta.

EN CASA DEL HERRERO... ¿dónde quedó el azadón?

DESPUÉS DEL MACROSIMULACRO organizado ayer en edificios públicos, el titular de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, **Trinidad López Rivas**, convocó para dar los resultados.

EN EL LUGAR de la cita estaba la señalética para evacuar en caso de siniestro, pero... donde está un letrero rojo que señala que allí debe haber un extinguidor, inada, sólo la pared vacía!

QUIZÁ PORQUE ahí estaban los rescatistas olvidaron la norma que ellos obligan a cumplir...

POR POCO y una automovilista 'se lleva' al Secretario de Vialidad, **Diego Monraz**.

COMO CUALQUIER MORTAL, el funcionario y acompañantes cruzaban la calle en Circunvalación y Alcalde cuando el semáforo se puso en verde.

LA CONDUCTORA, evidentemente alterada, les 'echó' encima su camioneta, y con el claxon apuraba al grupo para que cruzara rápido.

MIENTRAS ELLA ALEGABA que el semáforo había cambiado, Monraz trató de calmarla, diciendo que tenía que respetar a los peatones y que esa actitud no era un buen ejemplo para sus hijos que iban con ella.

QUIZÁ PARA EVITAR esos sinsabores, otros agentes viales cruzaron Alcalde a la mitad de la calle, sin importar que sus superiores los vieran.

UFF, cuanta cultura vial hace falta.

la tremenda corte

Se hacen bolas La actual Legislatura ya se hizo bolas con respecto al número de empleados que hay. Aunque las matemáticas son simples y sólo basta señalar que si se despidió a 300 y se contrató a 350 no han disminuido la nómina, por el contrario, la aumentaron. Pero además resulta que de esos 300 despedidos, en realidad todavía la mayoría sigue cobrando, pues se comenzaron procedimientos en su contra. Al parecer, las verdaderas bajas no llegan a cien.

Recomendados del diputado Y es que a pesar de lo señalado por los nuevos diputados y el secretario general Carlos Corona, no será tan fácil reducir la nómina y hay quienes apuestan a que quedará igual o ligeramente arriba, ya que jurídicamente no han sido tan fáciles los despidos. Entre el personal que se dice quedó "bien amarrado", hay alrededor de cien personas que le responden al ex secretario general y ahora diputado local, Alfredo Argüelles Basave.

Pregúntenle a Rojas Entre los argumentos de los diputados locales sobre el desorden administrativo, está el que no encuentran toda la documentación de la anterior Legislatura. Lo curioso es que el respaldo de toda la información lo tenía la Comisión de Administración anterior, que era presidida por el Partido Revolucionario Institucional, primero con Jorge Arana y luego con Jorge Villanueva. Pero además, el secretario técnico de la misma era Omar Rojas, hermano de la ex diputada y ahora regidora tapatía Gloria Rojas, quien sigue colaborando en esta Legislatura con la bancada priista. En vez de rebuscar, ¿no será más fácil pedir al funcionario que les eche una manita?

Antonio Mateos, en la mira



Oportunidades tricolor

En Tonalá se destapó un caso que puede parecer menor, pero si se comprueba que se repite en otros municipios en Jalisco, sería grave. Resulta que el priista Marcos Arana, hijo del ex alcalde del mismo nombre, fue nombrado como responsable del programa Oportunidades, pero eso es ilegal, ya que a la vez es consejero político municipal del PRI y eso lo impiden las reglas de operación del programa federal. El líder del PAN tonalteca, Apolinar Alatorre, pidió que se destituya al priista y solicitó a la Sedesol que revise a los 124 ayuntamientos para saber si no hay otros directivos de partido al frente de un programa que no debe estar contaminado con tintes partidistas—incluido el PAN—. Además, el alcalde Antonio Mateos se adjudicó los apoyos dados a familias tonaltecas el 7 de abril, en un acto realizado en Loma Dorada, según lo anunció el presentador del acto. El caso también se denunció ayer.

Temporada de viajes Anunciamos oficialmente que arranca la temporada de viajes de servidores públicos, la mayoría a cargo del contribuyente. El primero en salir este fin de semana será el alcalde de Tonalá, Antonio Mateos Nuño, quien se va a Chicago durante cinco días a participar en un "seminario de ciudades

hermanas" (sin duda un tema crucial para el municipio, apuntamos en esta Tremenda). El alcalde de Tonalá regresa a chambear hasta el próximo jueves 29 de abril. La temporada de viajes continuará el próximo lunes con lo que puede llamarse el "viaje a Asia del sexenio". Desde hace quince años los gobernadores panistas suelen hacer un viaje largo a Asia, principalmente a China. En esta ocasión el gobernador irá acompañado de miembros de su gabinete y de un grupo de diputados locales.

Legisladores activos Por diversos motivos, varios legisladores jaliscienses presentaron (o van a presentar) iniciativas que sin duda les atraerán reflectores. Por un lado el senador Ramiro Hernández presentará hoy un punto de acuerdo para pedir a Pemex que cambie sus ductos en Guadalajara; Jorge Arana Arana presentó el martes una iniciativa en contra de la venta de información personal de parte de servidores públicos; a su vez Enrique Ibarra habló en defensa de los pobladores de Chamela. Ibarra presentó un punto de acuerdo denunciando el hostigamiento a los habitantes de Chamela, por los promotores del desarrollo turístico de alto nivel El Zafiro, según leyó en tribuna. Lo interesante es que a esta iniciativa se sumaron los panistas Joann Novoa y Juan José Cuevas. Por su parte, el priista Jorge Humberto López Portillo presentó el martes un punto de acuerdo para que el sistema de alerta anti tsunamis se extienda a todo el país.

A la tele El siempre activo Rogelio Campos, director de Medios UdeG, fue integrado ayer al consejo consultivo del canal de televisión del Congreso de la Unión.

★ A 18 años del Pemexazo



Falcón.

→ PEMEX ARROJÓ GASOLINA AL COLECTOR DE DRENAJE QUE CORRÍA POR DEBAJO DEL SECTOR REFORMA

→ A LAS 10:05 AM DEL 22 DE ABRIL DE 1992 VOLARON POR LOS AIRES 18 KMS DE CALLES (POR LA 20 DE NOVIEMBRE Y GANTE)

→ ¿QUIÉN ERA EL DIRECTOR DE PEMEX ENTONCES? ¿POR QUÉ NUNCA VIÑO A GUADALAJARA A REPARAR EL DAÑO? ¿DÓNDE ESTÁ AHORA?

¡ES EL LÍDER DE LA BANCADA PRIISTA EN SAN LÁZARO!

¡GARA-GARA-GARA, BOLA DE TAPATIOS BABOSOS!



laresortera

paco.navarrete@mural.com

CONGRESO: ¿PAGAN A 500 'DE OQUIS'?



No, estamos entrenando para diputados!

¡Ajá!

Carlos Ibarra

¿No que no? ¡Elba Esther sí es la mamá de Chucky!

¡Metaaaal!



¡Arriba el diablo!

Luis Cuatrecasas

Las tres caídas



Es obligado hacer algunas consideraciones con respecto a los reveses que el actual Gobierno panista de Jalisco ha experi-

mentado, por lo menos en tres casos recientes que ha promovido ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

O el Secretario general de Gobierno de Jalisco, **Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez** es muy mal abogado constitucionalista, o sus asesores jurídicos son muy ineficientes, o deliberadamente ha sido mal orientado con el propósito de comprometerlo, exponerlo y exhibirlo, tanto a él como a su jefe, el Mandatario estatal, **Emilio González Márquez**.

Aunque también podría ser que, tanto Fernando Antonio como Emilio, tuvieran tan desmesurados afanes protagónicos, que no les importara ser exhibidos o exhibirse, con tal de cumplir su propósito de aparecer en los medios de comunicación, locales y nacionales, quizá amparados en la falsa premisa de que lo importante es que se hable de ellos, aunque sea en malos términos.

El miércoles 20 de agosto del 2008 la SCJN desechó la controversia constitucional que promovió González Márquez en contra de la reforma electoral local, la cual incluyó un incremento de 500 por ciento en el financiamiento público para los partidos políticos en Jalisco.

El acuerdo emitido por el máximo tribunal del País advertía, textual: "Se desecha de plano, por notoriamente improcedente, la demanda de controversia constitucional que hacen valer el Gobernador y el Secretario general de Gobierno, respectivamente, del Estado de Jalisco".

El pasado miércoles 24 de febrero del 2010 la SCJN desechó, por considerarla notoriamente improcedente, la controversia constitucional promovida por el Gobernador de Jalisco en contra de la reforma al Cód-

go Civil del Distrito Federal, que legaliza los matrimonios entre personas del mismo sexo y garantiza su derecho a la adopción de menores.

Con los mismos argumentos con los cuales se habían rechazado controversias similares, promovidas por los Gobernadores panistas de Morelos, Sonora, Tlaxcala, Guanajuato y Baja California, el Ministro **Sergio Armando Valls Hernández** consideró que Jalisco no tenía un interés legítimo que defender ante la reforma capitalina, que entró en vigor el pasado mes de marzo.

El pasado martes 20 de abril del 2010 el Pleno de la SCJN, integrado por 11 ministros, rechazó, por unanimidad, ejercer su facultad de atraer, para investigarlo, el caso de la muerte del Cardenal **Juan Jesús Posadas Ocampo**, asesinado en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, el lunes 24 de mayo de 1993, presumiblemente en medio de la confusión derivada de un enfrentamiento entre varias bandas de narcotraficantes.

La petición fue rechazada, pues los Ministros consideraron que se trata de un homicidio y no de una violación grave de garantías individuales.

El ministro presidente, **Guillermo Iberio Ortiz Mayagoitia**, desechó dos peticiones formuladas por particulares, que carecían de legitimidad jurídica para demandar la creación de una comisión que investigara el caso: Guzmán Pérez Peláez, Secretario general de Gobierno de Jalisco, y **José Antonio Ortega Sánchez**, el abogado contratado por el Gobierno estatal para darle seguimiento al caso.

Es delicada la impericia mostrada por el Secretario general de Gobierno (y su equipo de asesores), pues en él recaerá la responsabilidad de validar, con su anuencia y su firma, todos los actos jurídicos de la Administración estatal y del Gobernador.

pedromellado@gmail.com


RADAR

 Jaime
Barrera
Rodríguez

22 de abril

Han pasado ya 18 años de la peor tragedia colectiva que ha vivido la ciudad en su historia reciente. De aquel miércoles negro de semana de pascua que cimbró en muchos aspectos a los tapatíos. Cuando luego de más de 24 horas de que se habían detectado fuertes olores a gasolina en el Sector Reforma, sobrevino el desastre. Sus efectos crecieron por las ineficiencias de las autoridades en el manejo de la emergencia. A las 10:05 de la mañana empezaron una serie de estallidos en el drenaje que volaron casi 13 kilómetros de calles. Fue como el fin del mundo para las 209 personas que murieron, según cifras oficiales. Para los más de mil heridos, y los más de 15 mil ancianos, niños, mujeres y hombres que se quedaron sin algún ser querido, sin casa, sin negocio, fue el inicio de un verdadero infierno. En algunos casos se extiende hasta ahora.

Lo que verdaderamente ocurrió aquella mañana sigue oculto. Hubo presos que fueron exonerados, como el entonces Alcalde de Guadalajara, Enrique Dau Flores, que se repuso de haber sido el chivo expiatorio, y sigue activo en la vida política local. Las investigaciones nunca llegaron a ningún lado. Nunca hubo una versión clara de si en verdad fue la gasolina en los drenajes lo que ocasionó la explosión, o la concentración de gases por el sifón que se hizo para la construcción de la línea dos del tren ligero. El caso es que todo quedó impune. Hoy nadie purga ninguna condena por lo sucedido.

Sin embargo, la sociedad tapatía que tomó rostró en los grupos que se solidarizaron con los afectados, dirigió su ira y castigo a la clase política priista de entonces. El propio presidente Carlos Salinas, para calmar los reclamos, se encargó de remover al entonces Gobernador Guillermo Cosío, y los electores de quitar al PRI, por primera vez, dos años después. Los movimientos de damnificados fueron semillero de nuevos y fugaces cuadros políticos que ayudaron al PAN a capitalizar políticamente la irritación social, pero se olvidaron de buscar la verdad de lo ocurrido.

Aunque nunca reconoció culpa, el entonces director de Pemex, Francisco Rojas -hoy líder de los diputados priistas en México-, canalizó recursos para los damnificados y desmanteló la planta de La Nogalera, para trasladarla a una zona despoblada de El Salto, que ahora luce ya rodeada de cientos de casas. Hoy, 18 años después, el priista Ramiro Hernández advertirá en el senado, que el gasoducto que todavía atraviesa la ciudad, es un peligro porque su vida útil ha terminado, y propondrá la salida de la planta que Pemex tiene en San Juan de Ocotán. Al menos para el senador, el miedo hacia la paraestatal queda.

De lo que no quedó nada fue de aquella aparente preocupación por fomentar una verdadera cultura de la protección civil. Por lo visto ayer en el macro simulacro de un sismo, fue un efímero aprendizaje de aquella amarga lección. ■

jaime.barrera@milenio.com

En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH

(diego@informador.com.mx)

Las broncas del dipu-verde

Hacia rato que no teníamos un diputado tan "pintoresco" como Enrique Aubry, del Partido Verde. Aubry cumple con todos los requisitos para denigrar el trabajo legislativo. Las cuatro cosas que los ciudadanos odiamos de los diputados: prepotencia, falta de preparación para el puesto, actitud gandaya y una agenda que nada tiene que ver con la vida del Estado. Las cumple todas.

Por supuesto que hay otros diputados que tiene una o dos de esas características, pero difícilmente podemos encontrar otro que tenga las cuatro.

Enrique Aubry viene de una familia muy activa en la política veracruzana, pero él ya creció en la Ciudad de México. Ahí conoció a los hijos de Jorge González Torres, herederos del partido, y formó parte de lo que se conoció como los niños-verdes, jóvenes de clase media y media alta que rodeaban al Niño Verde mayor, Jorge Emilio González Martínez. Fue así como llegó a regidor del municipio de Cuautitlán en el Estado de México y como se convirtió en "delegado con funciones de presidente" (Aubry dixit) del Partido Verde, en Jalisco. Su función como delegado-presidente fue relegar a la estructura local del Verde y representar los intereses del dueño. Ya puestos en marcha, se hizo candidato plurinominal para el Congreso de Jalisco, siendo simultáneamente regidor en

el Estado de México. Su elección fue impugnada, pues era imposible en términos lógicos, que el señor acreditara su vecindad en Jalisco siendo regidor allá, pero el Tribunal Electoral desechó la impugnación por cuestiones de forma y nos lo enjaretaron como diputado.

El dipu-verde se hizo aún más famoso porque hace ocho días, a la salida del Estadio Jalisco, le echó bronca al diputado José Antonio De la Torre y sacó a relucir sus guaruras (que pagamos nosotros, por supuesto). No es la primera vez que Aubry saca a pasear su machismo y prepotencia. De febrero para acá, le ha cantado la bronca a José María Martínez, por un asunto del reparto de oficinas; luego a Salvador Arellano, porque el señor dijo que se estaban "metiendo en sus comisiones". En otra ocasión insultó en público al líder de la bancada del PRI, Roberto Marrufo, que lo toleró porque necesita su voto.

Para colmo, Aubry está "exigiendo" una de las siete posiciones en la renovación del Instituto Electoral porque dice que no hay que hacerse bueyes, el Instituto se lo terminarán repartiendo los diputados, como siempre lo han hecho. Lo único que falta es que el señor cante la bronca por no entregarle su parte del botín.

Esto, como diría Monsiváis, es sólo para documentar el optimismo. Salud.

Entre veras y bromas



POR JAIME GARCÍA ELÍAS

— “Los nodoyuna”

Dicen las malas lenguas que en la Suprema Corte de Justicia de la Nación ya reciben con alfombra roja, floreros y candiles —y, si les da tiempo, hasta con música de mariachi en vivo— a los emisarios del Gobierno de Jalisco. Y es que éstos, lejos de plantear controversias inteligentes, conceptuosas, dotadas de intención y de miga jurídica, que obliguen a desquitar sus jugosos sueldos —ganan más que el Presidente de la República: son los funcionarios públicos mejor pagados del país— a los ministros, salen con cada embajada...

—II—

El episodio más reciente fue la demanda para que la Corte evaluara la actuación de los funcionarios del Poder Judicial que han intervenido, y eventualmente para que atrajera el “Caso Posadas”. Anteriormente fue la promoción relacionada con las recientes reformas al Código Civil del Distrito Federal, que permiten los matrimonios entre personas del mismo sexo. Y antes había sido la renuencia a suministrar la llamada “píldora del día siguiente”, por cuenta del Sector Salud, a las mujeres que, a fin de evitar un embarazo no deseado, la solicitaran, en acatamiento a las disposiciones de la Ley General de Salud.

Había pretexto para las demandas: en un caso, la contradicción entre la novedosa modalidad del “matrimonio homosexual” más el precepto constitucional que convalida en todo el país los actos del Registro Civil realizados en cualquiera de los estados, y la definición tradicionalista de “matrimonio” de la ley vigente en Jalisco: la unión entre un hombre y una mujer; en el otro, el contraste entre el precepto —incorporado a martillazos— de que “en Jalisco se protege la vida desde la concepción hasta la muerte”, lo que aniquila, por radical, el derecho que las leyes federales conceden a la mujer a interrumpir el embarazo en casos excepcionales —violación, malformaciones congénitas, peligro para la vida de la madre— (la llamada “despenalización del aborto”), y, de alguna manera, se contraponen a la Ley de Voluntad Anticipada, que respeta el derecho de una persona desahuciada, a resistirse al encarnizamiento terapéutico.

—III—

Sostiene el secretario general de Gobierno de Jalisco, Fernando Guzmán Pérez Peláez, que la más reciente resolución de la Corte equivale a entronizar la impunidad en el “Caso Posadas”...

Puede que sí. Es eso... o es la incapacidad de los abogados a sueldo del Estado para plantear sus demandas de tal manera que la Corte no se las mande, de un garnucho, al cesto de la basura.

>Juegos de Poder<



**Leo
Zuckermann**

Escritor y Periodista

PAN: ¿caballada flaca?

Ya hasta se volvió un cliché decir que la caballada está flaca en cuanto a los candidatos presidenciales del PAN rumbo al 2012. Por todos lados se oye. En cambio, el lugar común dice que el PRI tiene a un perche-rón muy adelantado (Enrique Peña Nieto) y varios corceles interesados; en la izquierda, por su parte, se disputan la candidatura presidencial, dos alazanes que trotan a buen paso: Marcelo Ebrard y Manuel Andrés López Obrador. Mientras tanto, se argumenta, en el partido gobernante hay puros jamelgos. ¿De verdad está tan flaca la caballada panista?

Sí, de acuerdo al último Populómetro semestral de BGC publicado el lunes en «Excélsior». A partir de una encuesta telefónica, la casa encuestadora, que dirige Ulises Beltrán, reporta que «al PAN le falta color frente a los electores rumbo al 2012». Agrega: «Acción Nacional carece de cuadros que sean ampliamente conocidos y con aceptación».

Beltrán es un encuestador que siempre insiste que, a estas alturas de la contienda presidencial, lo único que se puede medir en las encuestas es si la gente reconoce a los políticos y qué opinión tiene de ellos. Su Populómetro reporta ambas variables. Un político que va bien es aquel que es muy conocido y que está muy bien evaluado por la población que efectivamente ha oído mencionarlo.

Los dos panistas más conocidos, por razones obvias, son Vicente Fox y Felipe Calderón. Lo siguen Santiago Creel (el 82% de la población con teléfono lo reconoce), Margarita Zavala (66%) y Fernando Gómez Mont (53%). Todos los demás panistas que se miden en la encuesta (otros nueve) son conocidos por menos de la mitad de la población. En último lugar aparece el secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, al que sólo el 12% de la gente con teléfono conoce.

En cuanto a la segunda variable, la evaluación de cada uno de los políticos, BGC calcula un Índice de Opinión que va de cero a diez como en las calificaciones escolares. La panista mejor evaluada es Margarita Zavala con un 6.7 de calificación. Le sigue el senador Gustavo Madero con un 6.2. Con calificaciones de entre cinco y seis están el presidente Calderón, los diputados Francisco Ramírez Acuña y Josefina Vázquez Mota, el dirigente nacional del PAN, César Nava, el gobernador de Jalisco, Emilio González y los secretarios Gómez Mont, Alonso Lujambio, Ernesto Cordero y Javier Lozano. Con una evaluación de menos de cinco aparecen el senador Santiago Creel, el secretario Juan Molinar y el ex presidente Fox.

Esos son los datos. Resulta que la panista mejor conocida y evaluada es la Primera Dama. Creel es conocido pero mal evaluado. Madero no es conocido pero está bien evaluado. Todos los demás son poco conocidos y con evaluaciones que dejan mucho qué desear.

La pregunta es hasta cuándo dejará el presidente Calderón que empiecen a trotar los caballos panistas para que la mayoría de la gente los empiece a conocer. Tendría que ser, me parece, a más tardar después de las elecciones de julio de este año, tomando en cuenta que en el PRI y en la izquierda ya hay caballos que van muy adelantados.

No es que al PAN le falten cuadros. De la larga lista evaluada por BGC hay personalidades que, me parecen, podrían ser dignos candidatos presidenciales. Pero si los caballos se mantienen en los establos, con un bajo perfil, pues nadie los conocerá, muchos menos sus atributos. Y así seguirán apareciendo encuestas demostrando que la caballada panista efectivamente está flaca.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

«...Juan te llamas»

Hay una frase popularmente conocida que dice: «...De todos modos, Juan te llamas». Y esto podemos aplicarlo en torno a lo que viene para la elección de los consejeros electorales, al interior del Congreso del Estado.

En la sesión del pasado martes, los diputados aprobaron crear una comisión especial que se encargará de elaborar la convocatoria para el registro de aspirantes a consejero electoral y que deberán de someter al pleno el próximo lunes.

Esta comisión está integrada por los siguientes diputados: Ana Bertha Guzmán Alatorre, del PRI, quien la presidirá; Carlos Briseño Becerra, también del PRI; José María Martínez Martínez, del PAN; Raúl Vargas López, del PRD; y Enrique Aubry de Castro Palomino, del Verde Ecologista.

Para la aprobación de dicha convocatoria será necesaria que sea por las dos terceras partes de esta Comisión, además de que se aplicará el «voto ponderado», que significa que el voto de cada legislador será igual a tantos votos como integrantes tenga su bancada parlamentaria.

El proceso. Aprobada la convocatoria por el pleno, entonces se turnará a la Comisión de Asuntos Electorales, también presidida por la diputada priista Guzmán Alatorre, pero en la que no participa ninguno de los dos diputados del PRD, que tendrá la tarea de poner en marcha los términos de aquella.

Esto es, que dicha Comisión administrará el proceso, se encargará de recabar la documentación de todos los aspirantes; confirmar que cubran los requisitos y cumplimentar todos y cada uno de los términos establecidos en la convocatoria, como podría ser la aplicación de exámenes de oposición, por ejemplo. Concluido este proceso y habiendo depurado el listado de aspirantes, se integrará una lista de todos aquellos que cumplieron los requisitos y son elegibles, misma que la Comisión de Asuntos Electorales remitirá a la Junta de Coordinación Política donde sí están representadas las cuatro fracciones parlamentarias.

El propósito inicial es que la Junta defina de entre el total de los aspirantes elegibles a los siete que integrarán el Instituto Electoral y los sometan a la aprobación del pleno, pero también pueden presentar a la totalidad de candidatos para que de ella el pleno se defina por los siete.

La negociación. Ya sea al interior de la Junta de Coordinación o en el escenario del pleno legislativo, la elección de los siete consejeros electorales se definirá como abiertamente lo reconfirmó —porque ya todos lo sabíamos—, el diputado Enrique Aubry: por cuotas partidistas.

Independientemente de los candidatos que proponga cada fracción de la totalidad de aspirantes, la discusión se dará en torno a dos mecanismos de reparto: 1. PRI: tres consejeros, incluyendo al presidente; PAN: dos; PRD: uno y PVEM: uno. 2. PRI: cuatro consejeros, incluyendo al presidente; y el PAN: tres consejeros, dejando fuera de participar a la bancada del PRD y Verde Ecologista.

El PRI propone el primer mecanismo y el PAN el segundo. Finalmente, se hará lo reconfirmado por Aubry.

O sea, «...de todos modos, Juan te llamas».

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**

Periodista

Embozados

Tequila El Chamuco. De buenas intenciones está empedrado el camino del infierno.

Enviar tránsitos con sus chalecos azules a dizque «oír» a «la ciudadanía» arriba de los camiones, es una acción ingenua; quizá llena de buenas intenciones, pero hasta allí.

Los pasajeros no tendrán libertad para sustentar sus quejas, porque una vez que se bajen los «chalecos azules», ¿quién protegerá a los débiles?

Lo ideal sería que todas las dependencias utilizaran al «usuario disfrazado».

No es una idea nueva. Se ha hecho con anterioridad. Los resultados han sido tan buenos que han debido suspender esa especie de «auditoría» embozada por la serie de irregularidades encontradas y... por la presión de los sindicantros que protegen a sus trabajadores (aunque sean flojos, ratas y transas) a toda costa.

Voy y vengo. Diego Monraz, secretario tresmesino de Viabilidad y Transporte implementó los «chalecos azules» más para los reflectores que para mejorar las condiciones de los pasajeros del transporte urbano.

Sin ser identificados, utilizando el transporte público como «Juan Pueblo» los au-

ditores darían mejor cuenta de lo que acontece arriba de los camiones, Macrobus, Tren Ligero y taxis.

Porque, esperamos que no sólo en los camiones se suban a requerir la opinión del público. También hay inconformidades, abusos y falta de vigilancia en las estaciones y arriba del Matabús y el Tren Ligero y no se diga en los carros de alquiler.

Se cierra la barra. Es más, sugerimos al director del Tren Ligero, quienquiera que sea, que despida al inútil cuerpo de «vigilantes» que «cuidan» las instalaciones, vagones y usuarios que abordan este medio de transporte.

Se ahorrarían cientos de miles de pesos, porque los «vigilantes» no cuidan nada; fuman dentro de las instalaciones y permiten a sus cuates todo lo que el reglamento prohíbe.

El Tren Ligero es tierra de nadie porque no hay vigilantes capacitados ni interesados en conservar el orden, la limpieza y las reglas que permiten una sana convivencia.

Sólo por la decencia de la mayoría de los usuarios es que no ha habido algo más que lamentar.

Es muy común que vayan muchachos con sus celulares-rockolas a todo volumen; que algunos suban mascotas, sobre todo gatos y perros, o que ingieran alimentos o bebidas y hay quien grafitea con navajas los carros a la vista de todos. ¿Quién es el valiente que llama la atención al malandrín o malandrines que portan terribles navajas?

La del estribo. Es más, si de veras quiere Diego Monraz - que no le digan, que no le cuenten- saber qué acontece en los camiones, Choribus, taxis y Tren Ligero, que sea él mismo quien se suba (sin cámaras, ni periodistas) a constatarlo.

Súbase a lafuenlegaspi@yahoo.com.mx